

**COMITÉ DEL CANAL
DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO**



PRIMER INFORME SEMESTRAL

**COMITÉ DEL CANAL
DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO**

**2° AÑO LEGISLATIVO
Septiembre 2022 - Febrero 2023**

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



PRESENTACIÓN

Rendir cuentas ante el Congreso de la Ciudad de México, así como ante la ciudadanía, es un deber primordial para todas las personas que tenemos la responsabilidad y el honor de ser representantes populares. En este sentido, el presente Informe Semestral contempla las diversas actividades que ha llevado a cabo el Comité del Canal de Televisión del Congreso.

Las diputadas y diputados que integran dicho Comité, comparten el compromiso de supervisar la imparcialidad, objetividad, probidad, equidad y autonomía editorial de la carta de programación y las transmisiones del trabajo legislativo. Asimismo, reconocen la importancia del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, como un espacio de comunicación transparente y plural que permite garantizar el derecho a la información de la ciudadanía.

El presente informe semestral está desglosado de la siguiente manera:

- Fundamento legal y periodo que se informa;
- Relación de las Sesiones del Comité, e
- Informes del Canal de Televisión del Congreso.

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



FUNDAMENTO LEGAL Y PERIODO QUE SE INFORMA

Con fundamento en los **artículos 204, fracción II, 228, 295, 296, y 312** del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se presenta el **primer informe semestral de actividades del Comité del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad**, correspondiente al primer año legislativo de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México que va del **01 de septiembre del 2022 al 28 de febrero del 2023**.

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



RELACIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Se llevó a cabo, vía remota, el lunes 03 de octubre de 2022 a las 09:00 horas.

Durante dicha sesión se abordaron los siguientes asuntos:

- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer y Segundo Informe Semestral del Comité del Canal de Televisión del Congreso 2021-2022;
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual del Comité del Canal de Televisión del Congreso 2021-2022;
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité del Canal de Televisión del Congreso 2022-2023;



COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Se llevó a cabo, vía remota, el martes 22 de noviembre de 2022 a las 18:00 horas.
Durante dicha sesión se abordó el siguiente asunto:

- Lectura, discusión y en aprobación del *Programa de trabajo y anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023 del Canal de Televisión del Congreso*;



COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



INFORMES DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El 03 de octubre del 2022, mediante el Oficio CTCCDMX/IIL/00254/2022 se recibió el Anteproyecto de Presupuesto y Programa de Trabajo del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio 2023, con fundamento en el artículo 518, fracción V del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, para atender lo dispuesto por las fracciones IV y XII del artículo 312, del ordenamiento antes mencionado. Se adjuntan al presente, el Oficio y el Anteproyecto de referencia. .

El 14 de octubre de 2022 se recibió, mediante el Oficio CTCCDMX/IIL/00262/2022, el Informe Trimestral de Actividades Canal del Congreso de la Ciudad de México.

E 28 de noviembre de 2022 se recibió, mediante el oficio CTCCDMX/IIL/00298/2022, el Informe Anual de Actividades del Canal del Congreso de la Ciudad de México en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 518, fracciones III y VII del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Lo anterior para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 312 del ordenamiento antes citado. Se adjuntan el Oficio e Informe antes mencionados.

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO



Firman este **Primer Informe Semestral del Comité del Canal de Televisión del Congreso** las y los diputados integrantes de dicho Comité a los **02 días del mes de octubre del año 2023**.

<i>Claudia Montes de Oca del Olmo</i>	<i>Victor Hugo Lobo Román</i>	
Dip. Claudia Montes de Oca del Olmo PRESIDENTA	Dip. Víctor Hugo Lobo Román VICEPRESIDENTE	Dip. Ana Francis López Bayghén SECRETARIA
<i>[Signature]</i>		<i>E. Silvia Sánchez Barrios</i>
Dip. Gerardo Villanueva Albarrán INTEGRANTE	Dip. Martha Soledad Ávila Ventura INTEGRANTE	Dip. Silvia Sánchez Barrios INTEGRANTE

**PROGRAMA DE
TRABAJO Y
ANTEPROYECTO DE
PRESUPUESTO 2023**



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

Ciudad de México, a 03 de octubre de 2022

Oficio: CTCCDMX /IIL/ 00254 / 2022

Asunto: Relacionado con Programa de trabajo y anteproyecto de presupuesto 2023

II LEGISLATURA

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
PRESIDENTA DEL COMÍTE DEL CANAL DE TELEVISIÓN.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido por los artículos 101 de la Ley Orgánica y 518 fracción V del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, remito Programa de Trabajo y Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2023.

Lo anterior, con la finalidad de que se dé cumplimiento a lo estipulado en las fracciones IV y XII del artículo 312 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Asimismo, se le solicita que una vez aprobado el anteproyecto de presupuesto que se presenta, se etiquete en los capítulos de gasto correspondientes, como presupuesto asignado exclusivamente al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de agilizar los procedimientos de adquisiciones y contrataciones de los servicios detallados en el cuerpo del Programa de Trabajo y Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ATENTAMENTE

MTRO. DIEGO ANTONIO SATURNO GARCÍA
TITULAR DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	COMITE DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO
II LEGISLATURA	
	03 OCT 2022
Recibí:	<i>Claudia Montes de Oca del Olmo</i>
Hora:	10:35

JRII



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

PROGRAMA DE TRABAJO Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

2023

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
FUNDAMENTO	5
DIAGNÓSTICO	6
PROGRAMA DE TRABAJO, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES	10
METAS E INDICADORES DE GESTIÓN	12
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	18
CONCLUSIONES	20

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



PRESENTACIÓN

Resulta importante destacar que, al inicio de mi gestión como Titular del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, esté, se recibió sin recursos presupuestales, pues no se aprobó el anteproyecto de presupuesto ni el programa de trabajo para el ejercicio 2020, asimismo se regularizó la falta de pago por seis meses de varias personas adscritas al Canal de Televisión. No obstante las carencias, se aprovecharon al máximo los recursos materiales disponibles para dar continuidad con las funciones y atribuciones conferidas al Canal de Televisión, en forma particular la transmisión de la actividad legislativa del Congreso de la Ciudad de México.

La falta de presupuesto asignado, se tradujo en la reducción del 60 % en la cobertura de la señal del Canal, por lo que cada vez llegaba a menos hogares en el Valle de México. Tomando en consideración lo anterior, el paso siguiente fue brindar mantenimientos preventivos y correctivos para asegurar el cumplimiento de las funciones mínimas atribuidas al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México.

De acuerdo con el diagnóstico situacional realizado en ese momento y que fue presentado ante la Junta de Coordinación Política en 2020, se determinó que el equipo audiovisual con que cuenta el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, es análogo y de baja frecuencia, con una obsolescencia tecnológica de seis años a la fecha, el desempeño de las grabaciones y la calidad de la imagen que recibe la audiencia del Canal Legislativo, se ve impactada, se han brindado por el personal del Canal mantenimientos preventivos al equipo audiovisual, pero es indispensable brindar mantenimientos correctivos con equipos de alta calidad y en su caso y de ser posible realizar la sustitución de partes deterioradas, por lo que es necesario contratar los servicios profesionales del fabricante de dichos equipos. Lo anterior, sin mencionar aquellos equipos que requieren ser sustituidos y que constituyen aproximadamente el 40 por ciento del equipo audiovisual con que cuenta el canal de televisión, ya que se encuentra dañado por el transcurso del tiempo y por el uso excesivo al que se ha visto sometido, tampoco se cuenta en estos momentos con software antivirus, ni licencias de programas de edición de video.

Actualmente, las condiciones del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, Congreso TV, aún son precarias, pues aún no se ha podido reemplazar el equipo audiovisual con el que se cuenta y las condiciones de operación son inestables, subsistiendo el riesgo de interrupción y parpadeos que envíen la transmisión a negros, de la señal del Canal de Televisión, lo que acarrearía además el incumplimiento de la difusión de la actividad legislativa -una de las principales funciones del Canal de Televisión- las posibles sanciones que serían impuestas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por incumpliendo a las disposiciones contenidas en la legislación de la materia por interrupción en la continuidad del servicio público de radiodifusión, así como por el Instituto Federal Electoral, en la omisión de transmisión de las pautas oficiales, ya que el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, no podrá suspender sus transmisiones, salvo por hecho fortuito o causa de fuerza mayor. Es necesario destacar que por la obsolescencia del equipo con que se cuenta, se han tenido problemas en la transmisión, tales como pérdida de la señal de transmisión por algunos minutos o en alguna ocasión hasta horas, baja resolución de imagen, problemas de comunicación entre el director de cámaras y los camarógrafos, en dichos eventos se ha evitado una crisis mayor recurriendo a préstamos por parte de algunos proveedores y a



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



reparaciones básicas realizadas por personal técnico operativo del propio Canal, Es importante señalar que el que el equipo esté en perfectas condiciones es de vital importancia en algunos eventos de suma relevancia como lo es la sesión solemne y comparecencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que ocurre cada año, siendo importante contar como mínimo con un sistema de intercomunicación eficiente y un switcher 100% funcional y en buenas condiciones de operación. Lo anterior sin mencionar que se tiene problemas de cobertura en las grabaciones pues los equipos audiovisuales como se ha plasmado, son obsoletos y en muchos de éstos, se han tenido que dar de baja pues ya no son útiles al haber llegado al fin de su vida.

Por otra parte, este Canal de Televisión a mi cargo, carece de estructura y por ende de personal por lo que es necesario dotar de una mínima estructura, para que pueda contar con personal suficiente para dar cumplimiento al cumulo de atribuciones que le son encomendadas, ya que actualmente trabaja con prestadores de servicios, que también son insuficientes y que se han visto afectados pues se debe recordar que en el ejercicio 2020 se les retraso su pago hasta por seis meses y este 2022 por tres meses; tampoco se cuenta con cabinas y foros, por lo que es necesario dotar de recursos para la habilitación de este tipo de espacios para a grabación de programas, entrevistas y capsulas informativas

A pesar de las carencias de personal y tecnológicas que se tienen, el Canal de Televisión ha intentado crear una barra programática dinámica y oportuna, que permita contar con una parrilla que se emite durante las 24 horas del día, durante los siete días de la semana de manera continua e ininterrumpida. Las temáticas de estos contenidos versan, sobre temas culturales, sociales, políticos, culturales, legislativos y de debates de las diversas fuerzas políticas de la ciudad que aporten, apoyen e impulsen la construcción de una imagen legislativa que reconozca los problemas de la ciudadanía, cuyo objetivo ha sido la construcción de una imagen legislativa plural, cercana a la ciudadanía y que brinda información necesaria a los capitalinos.

A pesar del limitado presupuesto con que se doto al canal de Televisión en el ejercicio 2022, ya que le fueron aprobados 17 millones por el Comité de Televisión, solamente fueron ejercidos 14 de estos, lo anterior porque el Canal de Televisión, no cuenta con un presupuesto etiquetado y del cual pueda disponer para garantizar la difusión y operatividad del trabajo legislativo.

Es por todo lo anterior, que el presente documento contiene el Programa de Trabajo y el Anteproyecto de Presupuesto para la operación del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al año 2023, con la finalidad de cumplir los objetivos generales y particulares, construyendo con ello una imagen transparente, de un Congreso que informa, un Congreso plural, austero y cercano a la ciudadanía, que requiere de un presupuesto propio asignado para cumplir con su función asignada, para con ello sustituir el equipo obsoleto y cubrir el pago puntual y oportuno a los prestadores de servicios que laboran para esta unidad administrativa, evitando los retrasos que se dan a principio de año en dichos pagos y que provocan inestabilidad económica en los trabajadores adscritos a esta Unidad Administrativa a mi cargo, coadyuvando con ello a la construcción diaria de la democracia, favoreciendo que más hogares tengan acceso a las decisiones legislativas tomadas en su beneficio por los legisladores, el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, y sus cuentas oficiales, son una ventana abierta y puente hacia la ciudadanía, coadyuvando con ello a la construcción diaria de la democracia,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



favoreciendo que más hogares tengan acceso a las decisiones legislativas tomadas en su beneficio por los legisladores.

FUNDAMENTO

En cumplimiento a lo estipulado por la fracción V, del artículo 518 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, que establece que es atribución del Titular del Canal de Televisión: "Formular el anteproyecto de presupuesto anual del Canal y el programa de trabajo correspondiente y remitirlo al Comité del Canal de Televisión a más tardar el primer día del mes de octubre;" y a lo establecido por la fracción IV del artículo 312 del citado ordenamiento, que estipula que Corresponde al Comité del Canal Televisivo: "Evaluar, supervisar y aprobar el anteproyecto de presupuesto anual del Canal, conforme al programa de trabajo correspondiente presentado por el Titular del Canal, a más tardar al 30 de octubre de cada año y turnar al Comité de Administración este anteproyecto;" se formula el presente anteproyecto de presupuesto y programa de trabajo anual del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México.

"Sección Séptima

Del Canal de Televisión

Artículo 518. Corresponde a la o el Titular:

I-IV...

V. Formular el anteproyecto de presupuesto anual del Canal y el programa de trabajo correspondiente y remitirlo al Comité del Canal de Televisión a más tardar el primer día del mes de octubre;

CAPÍTULO V

De los Comités y Comisiones Especiales

Artículo 312. Corresponde al Comité del Canal Televisivo:

I-III....

IV. Evaluar, supervisar y aprobar el anteproyecto de presupuesto anual del Canal, conforme al programa de trabajo correspondiente presentado por el Titular del Canal, a más tardar al 30 de octubre de cada año y turnar al Comité de Administración este anteproyecto;"



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CANAL DE TELEVISIÓN



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN

Tomando en consideración las condiciones de austeridad y racionalidad del gasto con que debe de transitar el Poder legislativo de la Ciudad de México desde 2019, se realizó una priorización de equipo estrictamente indispensable para integrar el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023, ya que en el periodo anterior (2022) no se dotó del presupuesto necesario al Canal de televisión para realizar las sustituciones de equipo necesarias, ya que el Comité de Televisión aprobó la cantidad de 17 millones, sin embargo Oficialía Mayor, Tesorería y el Comité de Administración decidieron no etiquetar recursos a esta Unidad Administrativa, por lo cual el gasto se fue dando de manera paulatina atendiendo únicamente a las economías que pudieran asignarse.

Es importante garantizar las condiciones mínimas de operatividad de Congreso Tv, la señal de la pluralidad, en el programa anual de adquisiciones, ya que se debe transmitir de forma ininterrumpida las veinticuatro horas del día, los 365 días del año, para dar cumplimiento con las obligaciones conferidas a esta Unidad Administrativa a mi cargo por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por ser un canal multiprogramado de un concesionario del servicio público de radiodifusión de la Ciudad de México.

Atendiendo que no se cuenta con suficiente equipo tecnológico indispensable para las operaciones del Canal de Televisión, aunado al aumento en la demanda de cobertura de los eventos legislativos, es importante invertir recursos para la adquisición de equipos tecnológicos y renta de servicios de infraestructura digital, que permitan técnicamente realizar una transmisión adecuada y brindar cobertura a todos los eventos legislativos y no solo a un evento con una renta emergente por un día como en el caso de la sesión solemne y comparecencia de la Jefa de Gobierno. Por lo anterior expuesto, se proyecta renovar el arrendamiento dos equipos estrictamente necesarios para llevar a cabo todas las actividades encomendadas al Canal de Televisión, se trata de un enlace microondas punto a punto entre el recinto legislativo y la estación transmisora ubicada en el cerro del Chiquihuite y un transmisor portátil que permita grabar y transmitir la actividad legislativa desde cualquier punto de la Ciudad.

En la presente Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, las actividades volvieron a su curso normal, es decir, se dejó de transmitir en forma virtual -lo cual se hacía derivado de la pandemia originada por el virus SARS CoV-2 (COVID 19)-, esto nos enfrentó al reto de transmitir en vivo y de forma presencial la actividad legislativa, en promedio 11 eventos diarios, como son las sesiones ordinarias, informes de actividades legislativas, foros, comparecencias, en ocasiones comisiones y comités entre otras, lo cual requiere de mayor personal y de equipo audiovisual en perfectas condiciones, pues las fallas técnicas al momento de la transmisión implican un riesgo constante de caída de la señal, sin embargo y a pesar de estas carencias, se ha dado cumplimiento a todas las peticiones de cobertura y transmisión, además de la propia parrilla programática del canal de Televisión, por lo cual se insiste en que debe de aprobarse el anteproyecto de presupuesto que en esta vía se presenta, asignándole un presupuesto etiquetando por partida al Canal de Televisión, garantizando con ello la transmisión de la actividad primordial del Congreso de la Ciudad de México

En resumen, el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, Congreso TV, la señal de la pluralidad, requiere de mayor espacio físico, así como de un presupuesto fortalecido que permita realizar



la adquisición de equipo nuevo indispensable y realizar los mantenimientos preventivos y correctivos, al equipo con que ya se cuenta. Lo anterior es urgente e indispensable, tal y como se detalla a continuación:

Dictamen Técnico sobre los problemas con Switcher de Video y Sistema de Comunicaciones

1.- Antecedentes

Desde el año 2021 se han venido reportando diferentes problemas en las transmisiones del Canal del Congreso con los equipos de infraestructura, específicamente Switcher de video y Sistema de comunicaciones. En cuanto al equipo, personal técnico del Canal del Congreso ha llevado a cabo constantes mantenimientos al cual desde su adquisición nunca se le había realizado. Se ha llegado al grado en que los mantenimientos no son suficientes para poder tener un funcionamiento óptimo por lo que es necesario realizar una adquisición de equipo de primera necesidad para una transmisión ya que con el paso del tiempo se pone en riesgo cada una de las transmisiones solicitadas al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México.

2.- Condiciones del equipo

2.1- Switcher de video

Equipo	Descripción	Estado
Panel de Operación	El equipo no cuenta con las entradas suficientes para poder llevar a cabo una transmisión puesto que el número de cámaras y placas rebasa la capacidad del equipo.	Regular
Electrónica del switcher	El equipo constantemente ha tenido fallas en las transmisiones, desde parpadeos hasta un apagado total dejando la pantalla en negro.	■
Des embebedores de audio	No se cuentan con los suficientes equipos des embebedores de audio	■
Cableado	El cableado de las cámaras es muy antiguo lo que ha generado diversos problemas como parpadeos sumando a esto la distancia entre cámaras y cabina que provoca caída de señal, tampoco se cuenta con refacciones para cableado	■

2.2 Sistema de Comunicaciones

Equipo	Descripción	Estado
Estación base	La estación base está limitada a solo 6 entradas para comunicación haciendo insuficiente los	Regular



	recursos para las transmisiones en el Canal del Congreso.	
Diademas	Las diademas con las que se cuentan en el Canal del Congreso están en condiciones deplorables ya que infinidad de veces se han reparado llegando al punto en que es imposible que sea funcional, el problema viene desde la Dirección de cámaras hasta cada uno de los camarógrafos. El director de cámaras ya no cuenta con Diadema teniendo que usar un micrófono de ganso haciendo la comunicación más complicada.	
Beltpacks	Solo se cuenta con 1 equipo capaz de tener ida y regreso en cuanto a comunicación "director de cámaras-camarógrafo". Los demás equipos solo escuchan al director de cámaras, pero no pueden hablar con él. Los equipos ya no tienen reparación.	
Cableado	El cableado de las comunicaciones es antiguo y obsoleto lo que genera bastantes problemas en transmisiones puesto que de manera constante se pierde la comunicación. Actualmente se cuenta con cableado XLR. Los sistemas más recientes ya cuentan con cableado UTP.	

Este regreso a la actividad de forma presencial también ha traído consigo una solicitud de transmisiones más frecuentes, con 16,056 horas de producciones unitarias y trabajos legislativos transmitidos hasta septiembre del 2022 y más de 11 eventos especiales en promedio mensual, Congreso TV, se ha convertido en un referente del ámbito político y legislativo de la Ciudad de México. Datos de diversas calificadoras de rating señalan que la audiencia del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México se ha incrementado y cada día permea más en los hogares de los televidentes. De tal forma que los niveles de audiencia, de acuerdo a las mediciones realizadas desde 2019 a 2022 señalan que Congreso TV, la señal de la pluralidad, ha pasado de ser vista por 6.7 millones de telespectadores en un año, a tener en octubre de 2022 una audiencia sostenida de 14.4 millones de personas, lo cual obliga a esta Unidad Administrativa a sostener de manera adecuada las transmisiones, a llevar a cabo los eventos solicitados, sin embargo, a cada momento se vuelve más complicado, el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México está llegando a un punto de obsolescencia que pone en riesgo cada transmisión y cada evento, haciendo indispensable ya la adquisición de equipo nuevo y el aumento de personal a mi cargo.

Es importante señalar que lo anterior implica un aumento del 114 por ciento en el número de televidentes que día a día sintonizan la señal de Congreso TV. En tanto que, dentro del promedio mensual, esta



plataforma audiovisual del Congreso de la Ciudad de México pasó de tener 451 mil televidentes a finales del 2021 a 538 mil televidentes al cierre del mes de septiembre de 2022. Cabe señalar que esta plataforma audiovisual del Congreso de la Ciudad de México comparativamente también ha logrado superar en el 2022 a la audiencia diaria de algunos otros canales públicos y comerciales de televisión de la Ciudad de México en su rating habitual, como canal 40 y canal 11, por lo que, poner en riesgo la transmisión por falta de equipo, implicaría una pérdida irreparable en el acercamiento que se genera del poder Legislativo a la ciudadanía.

Todo lo anterior, se ha obtenido gracias al trabajo profesional y coordinado de ingenieros y profesionales de los medios de comunicación que trabajan día a día en Congreso TV, la señal de la pluralidad. Además del uso estratégico de diversas plataformas digitales para la difusión tanto de los trabajos legislativos, así como las producciones propias que de manera cordial y en un lenguaje común, cotidiano, informan sobre los trabajos legislativos, sociales y culturales llevados a cabo en la capital, fungiendo como un enlace directo con la ciudadanía, sin embargo se requiere del apoyo económico para seguir construyendo audiencias.





II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



Abril 4 2023



14.4 millones de personas

538 mil personas

13 minutos

Lo anterior ha sido posible gracias a la estrategia de refrescar los contenidos sobre temas legislativos locales, educativos y culturales que se transmiten. La incorporación de nuevas audiencias interesadas en temas legislativos provoca la discusión pública de las diversas posiciones políticas sobre temas sociales específicos y da vida a las prácticas de parlamento abierto, aportando elementos en la formación cívica y democrática de nuevas generaciones. El Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, no cuenta con espacios propios (cabinas o foros) para realizar producciones, por lo que se hace necesario contratar los servicios de preproducción, producción y post producción que le permitan dar cumplimiento a todas las solicitudes de cobertura de eventos y grabación de las producciones propias, aunado al cumulo de solicitudes que se reciben relacionadas con la cobertura de informes de actividades de los legisladores, cobertura de mesas de trabajo, de foros de eventos fuera del palacio legislativo, de cobertura de sesiones de comités, subcomités y mesa de trabajo, en tanto se cuenta con espacios y condiciones óptimas para la realización de grabaciones y producciones que abran la posibilidad de un manejo dinámico de las cámaras, una adecuada iluminación y la correcta sonorización.

Para el caso de no contar con la contratación de los servicios y la adquisición de equipos que se solicitan en el presente anteproyecto, se correría el riesgo de interrupción de la señal del Canal de Televisión, por lo tanto la falta de cobertura para todas las actividades que son requeridas por parte de los legisladores, ya sea por no contar con las cámaras necesarias, por fallas en el equipo técnico o por carecer de personal necesario para dichas actividades.

Para el ejercicio presupuestal de 2023 se contemplan recursos en el anteproyecto de presupuesto para la realización de producciones con formatos innovadores y lenguaje visual creativo e incluyente.



H. LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



El parlamento abierto y la rendición de cuentas favorecen la consolidación y el desarrollo de la democracia, un aspecto fundamental de ésta es que sus gobiernos rindan cuentas a sus ciudadanos, quienes con esta información pueden tomar mejores decisiones para elegir a sus representantes. Debemos privilegiar el hecho de que los ciudadanos tengan acceso libre a la información sobre la actividad legislativa y parlamentaria

Congreso TV, la señal de la pluralidad, asume el compromiso con las prácticas de Parlamento Abierto, contribuyendo al derecho de acceso a la información, rendición de cuentas y la difusión de los trabajos del Congreso de la Ciudad de México. Por ello actúa con transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, atendiendo todas las solicitudes de información en tiempo y forma, actualizando la información de Congreso TV, la señal de la pluralidad, en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como atendiendo todos los requerimientos formulados por las distintas Unidades Administrativas y las diferentes áreas externas, como el Instituto Nacional Electoral o la Dirección General de Radio y Televisión dependiente de la Secretaría de Gobernación.

PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVOS GENERALES

Para el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, uno de los hitos fundamentales es la constante renovación de su imagen institucional, posicionamiento y fortalecimiento en la generación de una marca. Este cambio surge a partir de un minucioso diagnóstico de identidad programática. Tras un detallado estudio y evaluación de las opiniones de las audiencias, Congreso Tv, la señal de la pluralidad, consolida una nueva identidad de este medio público, a partir de la nueva imagen que reviste una personalidad plural, impecable, sobria e innovadora de esta estratégica Unidad Administrativa del Congreso de la Ciudad de México

- Continuar con el fortalecimiento de Congreso TV, como el canal donde hay una ventana abierta a la ciudadanía, ejerciéndose una recepción activa de sus comentarios, opiniones y planteamientos, estableciéndose mecanismos vanguardistas e innovadores de retroalimentación para contribuir a la participación e integración de la ciudadanía con el Congreso de la Ciudad de México. El Canal de Televisión se fortalecerá como una herramienta de comunicación al interior de la segunda legislatura, que tendrá el objetivo de crear un sentido de pertenencia, cercanía e identidad de todos los trabajadores del Congreso de la Ciudad de México, siempre apegado a los lineamientos en materia de racionalidad, austeridad en la realización de sus actividades, cumpliendo con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, control, rendición de cuentas y proporcionalidad.
- Fortalecer las distintas áreas de master, a través de una sustitución progresiva del equipo audiovisual con que actualmente cuenta
- Fortalecer las áreas de producción y programación, a partir de contenidos dinámicos que han logrado cautivar nuevas audiencias televisivas, a través de la construcción de una imagen legislativa plural, cercana a la ciudadanía y que brinda información necesaria para construir



ciudadanía y ofrecer solucionar problemas a los capitalinos. Es así que, en la operación cotidiana de Congreso Tv, se trasmite 24 horas al día, los 7 días de la semana, se emiten de forma continua e ininterrumpida contenidos con altos estándares de producción sobre temas culturales, sociales, legislativos y de debates de las diversas fuerzas políticas de la ciudad.

- Informar, analizar y discutir con plena libertad y tolerancia los problemas de la Ciudad, y cómo estos están siendo resueltos o atendidos a partir de la aprobación y modificación de las leyes, con lo que se fortalecerá la opinión pública, la participación y empoderamiento de los ciudadanos.
- Convertir al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México en un referente de libertad de expresión y credibilidad informativa, con contenidos de vanguardia e interés que optimizará el funcionamiento del Canal, posicionar y dotar de prestigio social al Poder Legislativo, permitiendo un aumento en el volumen y calidad de la producción original y la transmisión de contenidos, para lo cual es imprescindible disponer de un equipo especializado, capaz de adaptarse a los nuevos patrones de las audiencias, así como contar con una distribución multiplataforma que garantice una operación eficiente.
- Llevar a cabo un trabajo coordinado y estratégico, a la par con las demás unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México.
- Establecer alianzas estratégicas con diversos medios públicos nacionales e internacionales, instituciones y organizaciones inclusivas y plurales. Esta labor ininterrumpida, de la mano con las reformas aprobadas por el Congreso de la Ciudad, ha permitido la transformación de las formas del trabajo parlamentario. Es en esa tesitura que la labor del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, Congreso TV, ha hecho posible llevar a cabo todas las transmisiones, contribuyendo al impulso de la vida democrática, tomando un papel relevante en la transformación de la cultura parlamentaria, así como la planificación y el desarrollo de los procedimientos

Todo lo anterior con estricto apego a los principios de objetividad, igualdad, pluralidad, veracidad de la información, ética, equidad, suficiencia, transparencia, oportunidad, interés superior a la niñez y con pleno respeto a los derechos humanos y los derechos de las audiencias.

Se llevará a cabo la vinculación del Congreso Tv, con otros canales de televisión legislativa y pública a nivel nacional e internacional para el intercambio de contenidos y experiencias a través de foros, conversatorios y participación de paneles.



OBJETIVOS ESPECIFICOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Derivado del diagnóstico situacional del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, se establecen cuatro líneas estratégicas que conforman el Programa de Trabajo, cada una de esas líneas con su objetivo específico y sus líneas de acción correspondientes

1) Innovación tecnológica.

Congreso TV, pretende continuar con la inversión de equipo audiovisual que permita abatir el rezago tecnológico y modernizar su infraestructura. Para el ejercicio 2023, se plantea la adquisición de un Sistema de intercomunicación digital, la intercomunicación es utilizada para mantener una vía constante de comunicación con camarógrafos y dirección de cámaras poder realizar en conjunto transmisiones y grabaciones, pudiendo así ejecutar correctamente las instrucciones los operadores. Actualmente el equipo de intercomunicación con que cuenta el Canal de Televisión se encuentra en el final de su vida útil, comprometiendo la operación en las transmisiones en vivo del Congreso.

También se plantea la necesidad de adquisición de un computador Mac Pro de 8 núcleos indispensable para la edición y licencias de software necesarias para la edición y elaboración de contenidos televisivos.

Asimismo, se pretende dar continuidad con los servicios de arrendamiento de un enlace microondas punto a punto que permita establecer comunicación entre el recinto legislativo ubicado en Donceles y de la estación transmisora ubicada en el cerro del Chiquihuite a través de la propagación de ondas electromagnéticas en el espacio libre. También se dará continuidad al arrendamiento de un sistema de transmisión portátil, indispensable para la transmisión y distribución de señal en vivo, ya sean sesiones ordinarias, foros o eventos dentro y fuera de las instalaciones, ya que con él se puede transmitir desde cualquier punto, a través de un enlace híbrido satelital / celular y distribución IP, el transmisor se conecta vía IP a un servidor Linux dónde se recibe el video y audio de las transmisiones en cabina.

La anterior propuesta, se realiza tomando en consideración que son los requerimientos mínimos indispensables para dar continuidad a las actividades del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, sin comprometer la transmisión de las actividades legislativas, haciendo un esfuerzo extraordinario para dar continuidad con la difusión del trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México y en estricto apego a los lineamientos en materia de racionalidad, austeridad en la realización de las actividades a cargo de esta Unidad Administrativa, cumpliendo con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, control, rendición de cuentas y proporcionalidad.

Con lo anterior, se dará continuidad a los logros obtenidos en el ejercicio 2022 y se alinea con el siguiente objetivo, estrategia y acciones

Objetivo I. Avanzar en la actualización del equipo tecnológico para mejorar la calidad de los contenidos y la transmisión del Canal del Congreso



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



Estrategia 1. Renovación, actualización y arrendamiento del equipo tecnológico del Canal de Televisión.

Acción 1. Mantenimiento preventivo y correctivo de camaras de video. Realizar una requisición para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo

Acción 2. Alquiler de equipo tecnológico que garantice la transmisión de la actividad legislativa. Realizar arrendamiento mensual de dos equipos tecnológicos, un enlace digital y un trasmisor portátil

Acción 3. Realizar la cobertura de la actividad legislativa con equipos de última generación, a través de una unidad móvil, en el exterior del recinto legislativo. Realizar una grabación de actividades legislativas con transmisor portátil de forma mensual

2) Innovación de contenidos.

Congreso TV, la señal de la pluralidad, en un constante interés por ofrecer a sus televidentes contenidos de buena calidad, incrementará su producción y mejorará la calidad de la misma, de manera proporcional al aumento presupuestal que se otorgue, a través de programas unitarios mejorados, cápsulas informativas, capsulas especiales, spots y entrevistas, que cumplan con el objetivo de brindar a la sociedad información y elementos para ampliar su criterio acerca de temas legislativos, educativos, culturales y políticos de la Ciudad de México, que fomenten la cultura cívica y democrática teniendo en cuenta a todos los sectores de la sociedad. Otra de las principales líneas de acción, es la de integrar nuevos y variados contenidos en su oferta programática, por lo que, mediante la firma de convenios o alianzas con otras televisoras, instituciones y organismos, diversificará y dará versatilidad a la imagen y los contenidos de su barra programática.

El cumplimiento de esas acciones continuará posicionando a Congreso TV, la señal de la pluralidad, como un referente de televisión pública, fortaleciendo al Parlamento Abierto, conforme al siguiente Plan de Trabajo

Objetivo 3. Incorporar contenidos de mayor calidad y oportunidad, que difundan la actividad legislativa y parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México.

Estrategia 1. Producir contenidos que difundan la actividad legislativa del Congreso de la Ciudad de México.

Acción 1. Realizar la cobertura de la actividad legislativa y parlamentaria (sesiones ordinarias, comités, comisiones, foros, informes mesas de trabajo) que se desarrolle en el Congreso de la Ciudad de México. Transmisión de contenidos 24 horas al día

Acción 2. Producir y difundir capsulas informativas. Producción de 40 capsulas informativas mensuales

Acción 3. Transmitir programas periodísticos sobre temas de actualidad. Transmisión de un programa por día



Acción 4. Producir y transmitir dos programas unitarios. Producción de dos programas unitarios al año

Acción 5. Obtener autorización de transmisión el intercambio de derechos de transmisión de contenidos, Obtención de un contenido mensual

3) Consolidación de las plataformas digitales.

Durante el ejercicio 2022, se han generado acciones de fortalecimiento y consolidación de la estrategia de difusión y comunicación en redes sociales, lo que permite un desarrollo potencial para esta nueva forma de interacción con las audiencias. Las redes sociales resultan fundamentales para generar una mayor audiencia de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, y lograr un acercamiento más eficaz con la ciudadanía. Las redes sociales, se alimentan de manera permanente, lo cual permite generar un acercamiento constante, así como una mayor captación de seguidores.

Se llevan a cabo transmisiones simultaneas en todas las redes sociales y plataformas (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) de las sesiones ordinarias y extraordinarias, del trabajo de comités, comisiones, mesas de trabajo, sesiones de la Junta de Coordinación Política y todo el trabajo legislativo, con la finalidad de garantizar el derecho a la información, así como transparentar la toma de decisiones de los representantes populares. De esta manera, se busca estrechar los vínculos entre los trabajos legislativos y la sociedad, mostrando contenidos de interés, con un lenguaje claro, incluyente y resiliente, así como con una visión innovadora sobre las actividades que realizan las y los diputados.

La cobertura de actividades legislativas, han sido muestra de la estrecha comunicación que existe con las y los legisladores y ha posicionado a *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, como el canal de difusión de sus actividades, sin importar la agrupación política a la que pertenezcan, logrando con ello ser un canal plural en donde se brinde el espacio para todas y para todos, hecho que coloca a este medio de comunicación a la vanguardia de las nuevas formas de consumo digital.

En este orden de ideas, es necesario contar con personal idóneo para la actualización y mejoramiento continuo de las redes sociales del Canal de Televisión, asimismo, resulta necesario realizar un análisis cualitativo de datos a través de múltiples plataformas de social media, que permitirá desarrollar estrategias específicas para cada red social, a fin de captar nuevas audiencias e incrementar el alcance en la difusión de contenidos multimedia que produce sobre el trabajo legislativo

Las estrategias y acciones planteadas tienen el objetivo de incrementar la presencia del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, en redes sociales:

Objetivo 2. Robustecer la consolidación de servicios en redes sociales para llegar a nuevas audiencias

Estrategia 1. Generar estrategias en redes sociales que permitan mayor acercamiento con la ciudadanía.

Acción 1. Generar un mayor vínculo con la ciudadanía a través de nuevos contenidos creativos y didácticos, específicos para redes sociales acerca del trabajo legislativo. Generar un contenido por mes



4) Gestión administrativa

Una línea estratégica de fundamental importancia para *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, es la de consolidar una gestión administrativa autónoma buscando el fortalecimiento del marco normativo que otorgue certeza en los procesos implementados, corresponde a este medio de comunicación, asumir el compromiso de actuar con transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, por lo cual se continuarán atendiendo todas las solicitudes de información en tiempo y forma, actualizar la información de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como atender todos los requerimientos formulados por las distintas Unidades Administrativas y las diferentes áreas externas, como el Instituto Nacional Electoral o la Dirección General de Radio y Televisión dependiente de la Secretaría de Gobernación.

Derivado de lo anterior, se generan estrategias que lograrán una operación autónoma y transparente contenidas en el Proyecto de Programa Anual de Trabajo, son las siguientes

Objetivo 4. Fortalecer una gestión administrativa transparente que fomente la autonomía técnica y de gestión.

Estrategia 1. Convertir a *Congreso TV, la señal de la pluralidad* en un referente en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

Acción 1. Atender oportunamente las solicitudes de información. Atender todas solicitudes que se presenten

Acción 2. Alimentar el Sistema Nacional de Transparencia conforme los plazos señalados. Realizar cuatro actualizaciones al año

Acción 3. Atender oportunamente los requerimientos formulados a *Congreso Tv, la señal de la pluralidad* por las distintas Unidad Administrativas y/o Instituto Nacional Electoral/ Dirección General de Radio y Televisión. Dar atención a cada uno de los requerimientos formulados



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

Meta 1. Sustituir equipo tecnológico que mejore la calidad de las transmisiones en las distintas áreas del Congreso

Indicador: Número de sustitución de equipo audiovisual programadas/número de sustitución de equipo audiovisual realizadas

Meta 2. Alquiler de equipo tecnológico que garantice la transmisión de la actividad legislativa

Indicador: Número de arrendamientos de equipo tecnológico programados/número de arrendamientos de equipo tecnológico realizados

Meta 3. Realizar la cobertura de la actividad legislativa con equipos de última generación, a través de un LiveUp (transmisor portátil), en el exterior del recinto legislativo

Indicador: Número de coberturas de actividades legislativas externas programadas/número de coberturas con unidad móvil realizadas

Meta 4. Generar un mayor vínculo con la ciudadanía a través de nuevos contenidos creativos y didácticos, específicos para redes sociales acerca del trabajo legislativo.

Indicador: Número de contenidos programados/número de contenidos realizados

Meta 5. Realizar la cobertura de la actividad legislativa y parlamentaria que se desarrolle en el Congreso de la Ciudad de México.

Indicador: Número de coberturas desarrolladas en el recinto legislativo programadas/sobre número de coberturas desarrolladas en el recinto legislativo realizadas

Meta 6. Producir y difundir capsulas informativas.

Indicador. Número de capsulas informativas programadas/número de capsulas informativas realizadas

Meta 7. Transmitir programas informativos sobre temas de actualidad.

Indicador. Número de programas informativos programados/número de programas informativos transmitidos

Meta 8. Producir y transmitir dos programas unitarios (segunda temporada)

Indicador: Número de programas unitarios programados/numero de programas unitarios realizados



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



Meta 9. Obtener autorización de transmisión el intercambio de derechos de transmisión de contenidos

Indicador. Número de autorizaciones de transmisión contenidos solicitadas/ número de autorizaciones de transmisión de contenidos obtenidas

Meta 10. Atender oportunamente las solicitudes de información.

Indicador: número de solicitudes de información recibidas/número de solicitudes de información atendidas

Meta 11. Alimentar el Sistema Nacional de Transparencia conforme los plazos señalados

Indicador. Numero de actualizaciones programadas/numero de actualizaciones realizadas



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

Para dar cumplimiento con el cumulo de atribuciones asignadas al canal de Televisión, resulta imperioso realizar una asignación presupuestal etiquetada a esta Unidad Administrativa para llevar a cabo todas sus funciones, misma que se detalla por capítulos, no obstante, lo anterior, resulta necesario destacar que en 2022 el Comité de Televisión aprobó 17 millones, al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México no se le han asignado recursos propios, lo que ha resultado en la asignación de recursos insuficientes, siendo que en ese año solamente se asignaron 14 millones de pesos, lo cual se traduce en la incapacidad de adquirir los equipos necesarios, ya que el 64% de los recursos se requiere para el pago de Prestadores de Servicios del Canal:

Para el ejercicio fiscal 2023 se pretende realizar un mejoramiento en la infraestructura y ampliación de la programación, programación del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, misma que quedo detallada en el apartado OBJETIVOS ESPECIFICOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES.

Peró para dar cumplimiento con los objetivos planteados en dicho programa, es necesario contar con capital humano especializado y calificado que coadyuve en el cumplimiento de las metas, además del personal de estructura que es en quién descansa la responsabilidad de la operación administrativa y operativa del canal. Para ello se propone el siguiente anteproyecto de egresos 2023, que incluye los capítulos 3000 y 5000:

Concentrado por capítulos:

CONCEPTO	MONTO ANUAL REQUERIDO	MONTO SOLICITADO PARA 2023 CON 10% ESTIMADO TASA DE INFLACIÓN
Capítulo 3000 servicios generales	ENLACE MICROONDAS ANUAL \$693,076.80	\$10,104,721.96
	INFRAESTRUCTURA DIGITAL ANUAL \$7,200,000.00	
	TRANSMISOR PORTATIL ANUAL \$ 621,046.08	
	REPORTE DE AUDIENCIAS ANUAL \$ 671,988.00	
	SUMA \$9,186,110.88	
Capítulo 3000 prestadores de servicios profesionales	\$9,636,816.00	\$10,600,497.60
Capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$2,500,000.00	\$2,750,000.00
TOTAL	\$21,322,926,88	\$23,455,219.56



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



La anterior propuesta, se realiza tomando en consideración que son los recursos presupuestales mínimos indispensables para dar continuidad a las actividades del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, sin comprometer la transmisión de las actividades legislativas, haciendo un esfuerzo extraordinario para dar continuidad con la difusión del trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México y en estricto apego a los lineamientos en materia de racionalidad, austeridad en la realización de las actividades a cargo de esta Unidad Administrativa, cumpliendo con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, control, rendición de cuentas y proporcionalidad.

Asimismo, se solicita que una vez aprobado el anteproyecto de presupuesto que se presenta, se etiquete en los capítulos de gasto correspondientes, como presupuesto asignado exclusivamente al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de agilizar los procedimientos de adquisiciones y contrataciones, así como la obtención de la suficiencia presupuestal de los servicios detallados en el cuerpo del presente documento.

Lo anterior con la finalidad de dar cabal cumplimiento con las funciones conferidas al Canal de Televisión tales como cobertura y transmisión del Informe anual de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sesiones ordinarias y sesiones de la comisión permanente, sesiones de comités, comparecencias del Gabinete de la Jefatura de gobierno, comparecencias de las personas titulares de las alcaldías, sesiones solemnes, sesiones de presupuesto que se prolongan más de 24 horas, informes de actividades de los legisladores, así como aquellos eventos de carácter urgente solicitados por los legisladores



CONCLUSIONES

El presente programa de trabajo y anteproyecto de presupuesto garantizan la continuación en la consolidación de la estructura técnica, operativa y organizacional del canal del Congreso de la Ciudad de México, garantizando la continuidad de la actividad legislativa y parlamentaria.

Asimismo, se da cumplimiento a las atribuciones conferidas al Canal del Congreso de la Ciudad de México, contenidas en el artículo 514 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, particularmente contar con autonomía de gestión técnica y de vigilancia, independencia editorial y autonomía de gestión financiera.

Se presenta también una renovación en cuanto a la programación del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, con una propuesta de programas temáticos con lo cual se ofrece un acercamiento entre legislador-ciudadanía.

Se garantiza un espacio y tiempo en la programación a todas y todos los diputados del Congreso de la Ciudad de México, con lo cual se garantiza el principio de equidad, igualdad e inclusión. Se fortalecerá el interés de las audiencias, principalmente a los jóvenes, en asuntos públicos promoviendo la cultura de la tolerancia, explicando además el uso estratégico de diversas plataformas digitales para la difusión tanto de los trabajos legislativos como las producciones propias, de manera cordial y en un lenguaje común, cotidiano, informando sobre los trabajos legislativos, sociales y culturales llevados a cabo en la capital fungiendo como un enlace directo con la ciudadanía.

Se busca que el Canal del Congreso de la Ciudad de México se consolide como un medio público cuya efectividad radique en la fortaleza de su programación y se oriente hacia una gestión pública que genere una mejor organización, control y rendición de cuentas de los recursos que se le asignan, a través de la consolidación de su imagen, buscando generar una identidad con la actividad legislativa, consolidación que se llevará a cabo atendiendo a los principios de austeridad y racionalidad del gasto público.

Sin embargo, es importante destacar la imperiosa necesidad contar con el presupuesto mínimo para el primer trimestre de 2023, que permita resolver los problemas de infraestructura del Canal de Televisión y que se resuelva la situación del personal con que actualmente funciona el Canal, pues no se trata de personal de estructura ni de honorarios sino de prestadores de servicios, de lo contrario, traería como consecuencia afectaciones en las operaciones del Canal tales como falta de cobertura de grabaciones, suspensión de la transmisión de la señal del Canal, incumplimiento con pautados en la programación.

Finalmente se destaca que el Canal de Televisión hasta el momento ha dado cumplimiento con todas las solicitudes de cobertura y transmisión solicitadas, además de la ampliación de la parrilla programática, renovación de imagen y penetración en audiencias televisivas



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

**INFORME
TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES,
PERIODO JULIO-
SEPTIEMBRE 2022**



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



Ciudad de México, a 14 de octubre de 2022

Oficio: **CTCCDMX / IIL / 00262 / 2021**

II LEGISLATURA

**Asunto: Relacionado con
Informe Trimestral de Actividades**

**DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
PRESIDENTA DEL COMÍTE DEL CANAL DE TELEVISIÓN.
P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido por el artículo 518 fracciones III y VII, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito el informe trimestral de actividades del Canal de Televisión a mi cargo, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2022.

Lo anterior, con la finalidad de que se dé cumplimiento a los estipulado en la fracción I del artículo 312 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MTO. DIEGO ANTONIO SATURNO GARCÍA
TITULAR DEL CANAL DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	COMITE DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO
II LEGISLATURA	
	25 OCT 2022
Recibió: <i>MONTES</i>	
Hora: <i>10:34</i>	

Fray Pedro de Gante No. 15, Segundo Piso
Tel. 555130 1980 Exts. 3280 y 3281
www.congresocdmx.gob.mx



INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2022 DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Congreso TV, la señal de la pluralidad, constituido como medio televisivo público local, tiene por objeto dar a conocer las necesidades del acontecer cotidiano de la ciudad, del país y del mundo, privilegiando la información ocurrida en la capital del país, así como la actividad legislativa realizada por los representantes populares, en aras de contar con un andamiaje jurídico que responda a las necesidades de la Ciudad de México.

Esta ventana de comunicación e información, ha permitido garantizar el derecho a la información de los ciudadanos, así como transparentar la toma de decisiones, el ejercicio e implementación de políticas públicas y la rendición de cuentas.

El presente informe plasma las actividades realizadas en el periodo julio-septiembre de 2022, las cuales estuvieron enfocadas a difundir las actividades parlamentarias, a efecto de brindar a los televidentes y cibernautas una televisión de calidad, que cautive al espectador.

Producción Audiovisual:

En el periodo que se reporta, además de llevarse a cabo lo listado en líneas posteriores, es importante señalar que, con la finalidad de lograr un incremento en la difusión de las sesiones que se llevan a cabo en el Congreso de la Ciudad de México, a través de Congreso TV, se implementó un resumen previo con material preproducido con resúmenes previos a las sesiones y materiales adicionales, lo anterior con la intervención de dos conductoras, cuyo fin es darle seguimiento a las actividades legislativas, acercando el trabajo legislativo a las y los ciudadanos en un lenguaje cotidiano.

JULIO:

- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 4 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos donde se presentaron la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; el Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández; el Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Marcelo Ebrard Casaubón.



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- 5 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos, donde se presentaron actores políticos de las diferentes corrientes políticas, tales como Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Movimiento de Regeneración Nacional, Partido Acción Nacional, con lo fortalece la pluralidad del canal de Televisión.
- 9 cápsulas de "Resumen Legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas de los distintos Grupos Parlamentarios (MORENA, PAN, PRI, PRD, PT, Alianza Verde Juntos por la Ciudad, Mujeres Demócratas y Asociación Parlamentaria Ciudadana)
- 21 capsulas informativas matutinas
- 21 capsulas informativas vespertinas
- 1 programa especial
- 1 Mesa de trabajo "Pueblos y barrios originarios en el presupuesto participativo 2022".
- Cobertura y transmisión del Primer Parlamento de las personas jóvenes
- Grabación y transmisión de la "Medalla al mérito deportivo del año 2021"
- 1 foro "Economía Circular, un nuevo paradigma en el desarrollo de la Ciudad"
- 1 sesión Plenaria del Parlamento de las Personas que pertenezcan o se identifiquen con poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas.
- 1 foro denominado "Seguridad para el Bienestar y la Paz en el Transporte Concesionado".
- Grabación y transmisión del XX Festival Internacional del Folclor San Pedro Atocpan.
- Cobertura de la firma del Convenio de colaboración que formalizan el Congreso de la Ciudad de México y el Instituto Nacional para la educación de los Adultos
- 1 foro de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos de México.
- 1 sesión Plenaria del Parlamento de las Mujeres.

AGOSTO:

- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 3 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 4 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- 4 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 9 cápsulas de "Resumen legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 1 conferencia de prensa de una diputada
- 22 capsulas informativas matutinas
- 22 capsulas informativas vespertinas
- 1 foro "Justicia Electrónica en la Ciudad de México"
- Cobertura y transmisión del Parlamento Abierto denominado "Las personas al centro y movilidad al frente"
- 1 foro Indígena "Presente y futuro de las comunidades indígenas de la Ciudad de México: Una perspectiva interinstitucional y ciudadana"
- 1 sesión Plenaria del Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2022.
- Primer Parlamento de la niñez del Congreso de la Ciudad de México.
- Parlamento de las Personas con Discapacidad 2022.
- 1 foro "asistencia del INAPAM y cuidados pallativos en el adulto mayor"
- Sesiones Plenarias del Parlamento de las Personas que pertenecen o se identifican con poblaciones lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas.

SEPTIEMBRE:

- 5 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 5 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 4 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 4 cápsulas de "Resumen legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 22 capsulas informativas matutinas
- 22 capsulas informativas vespertinas
- Cobertura y transmisión de una mesa de trabajo
- Gira Nacional y Mesas Territoriales de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).
- 1 foro "El papel estratégico de las comisiones legislativas, Agenda 2030"
- 1 foro "Rumbo a una economía circular compostable ¿Una oportunidad para el manejo integral de residuos en la Ciudad de México?"
- 1 foro "Hacia una nueva ley de turismo, retos y oportunidades del sector turístico"



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- Grabación y transmisión en vivo, a través del Canal de Televisión de la "Mesa de diálogo para la representación política de las personas LGTBTT+ en la Ciudad de México"
- Seminario: Mitos y realidades de la implementación de la reforma laboral en la CDMX

El trabajo desarrollado por el área de producción es fundamental para lograr los objetivos de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, toda vez que materializa de manera audiovisual los conceptos legislativos que requieren reconocimiento público.

Esta labor incluye la retroalimentación constante con el área de operación técnica, para el diseño de la barra programática y su organización permite contar con una parrilla las 24 horas del día, durante los siete días de la semana de manera continua, con estándares de la más alta calidad de producción, para que los contenidos legislativos, políticos, sociales y culturales, aporten, apoyen e impulsen la construcción de una imagen legislativa que reconozca los problemas de la ciudadanía y brinde soluciones a los problemas que aquejan a los habitantes de la capital del país.

Congreso TV, la señal de la pluralidad, con una imagen nueva e impecable, hace referencia a la no segmentación, cuyo objetivo consiste en penetrar en todas las audiencias televisivas, en otras palabras, promover la diversidad de contenidos televisivos, de múltiples expresiones culturales, diferentes audiencias televisivas y en el ámbito político entendido como el valor democrático, muy apreciado que implica la expresión de opiniones, el diálogo, la convivencia y la búsqueda de soluciones que generen beneficios para todos los habitantes de la Ciudad de México, lo cual convierte al Canal de Televisión en un medio televisivo plural.

Operación Técnica:

Operación técnica, se encarga de instalar, operar y programar los equipos audiovisuales, así como alimentar de manera continua la estación transmisora y operación del centro maestro (máster), con la finalidad de entrar a los hogares de la población de la Ciudad de México y mantenerlos informados de manera objetiva.

Es necesario señalar que, para mantener la operatividad diaria en la transmisión, e incluso tener capacidad de reacción inmediata ante una falla mayor que podría ocurrir en cualquier momento dada la obsolescencia en que se encuentra el canal de televisión. Ya que en este momento y ante las condiciones de presencialidad, modelos híbridos y eventos simultáneos a solicitud de las y los diputados, que se



están dando en este periodo legislativo hacen visibles las carencias de equipo y personal; con lo cual se requiere de una infraestructura digital sólida que soporte la preproducción, producción, operación sistematizada de control maestro y cabina de producción que a su vez permita transmitir en tiempo real las grabaciones o transmisiones que se lleven a cabo en las distintas locaciones o foros en la Ciudad de México.

Las actividades realizadas durante el periodo que se reporta son las siguientes:

1. Supervisión y operación de enlace microonda.
2. Mantenimiento correctivo a Encoder por sobrecalentamiento en enlace de respaldo de microonda.
3. Transmisión de barra programática y monitoreo de la señal de televisión.
4. Envío de material para ingesta en RED.
5. Transmisión de Sesiones Ordinarias.
6. Transmisión de Sesiones Extraordinarias.
7. Transmisión de Sesiones de Comisiones y Comités.
8. Transmisión de Mesas de Trabajo y Foros.
9. Mantenimiento interno preventivo a todos los equipos audiovisuales en los que se realizó limpieza, ajuste y peinado de cableado.
10. Se realizaron servicios a la producción, llevando a cabo el equipamiento necesario para las grabaciones en locación.
11. Supervisión y mantenimiento del Sistema de Alimentación Ininterrumpida,
12. Monitoreo y mantenimiento del servidor de gráficos Xpression para producción, así como la integración de audio para capsulas.
13. Reestructuración de monitoreo de audio independiente de OBS para maximizar uso de señales en cabina.
14. Creación de placas para transmisiones del Canal del Congreso.
15. Instalación de microonda de respaldo con mantenimiento preventivo.
16. Inventario de equipo en Cerro del Chiquihuite, Donceles y Gante.

Con las acciones realizadas se logró optimizar el flujo de trabajo del Área de Master, así como fortalecer la operación técnica de la Cabina de Producción y Postproducción, cumpliendo con las transmisiones programadas por el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, Congreso TV, la señal de la pluralidad.



Asimismo, se continuó optimizando el flujo de trabajo del área de master y estación transmisora, así como fortalecimiento de la operación técnica de la cabina de producción y postproducción, logrando cumplir con la trasmisión de la actividad legislativa, de conformidad con lo programado.

Actualmente, las condiciones del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, aún son precarias, pues aún no se ha podido reemplazar el equipo audiovisual con el que se cuenta y las condiciones de operación son inestables, subsistiendo el riesgo de interrupción, de la señal del canal de Televisión, lo que acarrearía además el incumplimiento de la difusión de la actividad legislativa -una de las principales funciones del Canal de Televisión- las posibles sanciones que serían impuestas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por incumpliendo a las disposiciones contenidas en la legislación de la materia por interrupción en la continuidad del servicio público de radiodifusión, ya que el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, no podrá suspender sus transmisiones, salvo por hecho fortuito o causa de fuerza mayor.

Es necesario destacar que por la obsolescencia del equipo con que se cuenta, se han tenido problemas en la transmisión, tales como pérdida de la señal de transmisión por algunos minutos o en alguna ocasión hasta horas, baja resolución de imagen, problemas de comunicación entre el director de cámaras y los camarógrafos, lo cual es de vital importancia en algunos eventos de suma relevancia como lo es la sesión solemne en que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentó su cuarto informe de actividades, o las comparecencias presenciales de los Secretarios del Gabinete del Gobierno de la Ciudad de México, incluso, la sesión de aprobación de presupuesto que históricamente dura más de veinticuatro horas, siendo importante contar con un sistema de Intercomunicación eficiente y un switcher actual y en buenas condiciones de operación, además se tiene problemas de cobertura en las grabaciones pues los equipos audiovisuales como se ha plasmado, son obsoletos y en muchos de éstos, se han tenido que dar de baja pues ya no son útiles al haber llegado al fin de su vida.

Redes sociales:

Las redes sociales resultan fundamentales para generar una mayor audiencia de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, y lograr un acercamiento más eficaz con la ciudadanía. Las plataformas digitales, se deben alimentar de manera permanente, lo cual permite generar un acercamiento constante, así como una mayor captación de seguidores, pero para ello es necesario crear una identidad y un nombre único que lo vuelva identificable, motivo por el cual se realizó el cambio de nombre en



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

la plataforma de Facebook, pasando de ser Ciudad TV a Congreso TV, dándole la identidad necesaria para representar al poder legislativo del que forma parte.

Se llevan a cabo transmisiones simultaneas en todas las plataformas (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) de las sesiones ordinarias y extraordinarias, comités, comisiones, mesas de trabajo, sesiones de la Junta de Coordinación Política y todo el trabajo legislativo, con la finalidad de garantizar el derecho a la información, así como transparentar la toma de decisiones de los representantes populares. De esta manera, se busca estrechar los vínculos entre los trabajos legislativos y la sociedad, mostrando contenidos de interés, con un lenguaje claro, incluyente y resiliente, así como con una visión innovadora sobre las actividades que realizan las y los diputados.

La cobertura de actividades legislativas, han sido muestra de la estrecha comunicación que existe con las y los legisladores y ha posicionado a *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, como el canal de difusión de sus actividades, sin importar la agrupación política a la que pertenezcan, logrando con ello ser un canal plural en donde se brinde el espacio para todas y para todos.

En las redes sociales del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, se han generado grandes avances en cuanto a la interacción con las audiencias, con contenidos de valor, con información veraz y oportuna.

En Facebook, pasamos de 10, 145 seguidores en junio de 2022 a 10, 669 en septiembre de 2022, lo que representa un crecimiento del 5.16 %, con un alcance total de 70, 135 personas con un total de 204 publicaciones mismas que fueron compartidas 124 veces en total, todo de manera orgánica.



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

Nuestra publicación con mayor interacción y alcance en Facebook fue la relativa al Foro "Justicia electrónica en la Ciudad de México", con un alcance total de 6,658, con 1,919 reproducciones y 367 interacciones, seguida del Programa "El día del juicio", con el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, con un alcance total de 837 y compartido 34 veces, con 1,019 interacciones



En el periodo que se indica se tuvo un total de 10, 699 usuarios en la plataforma Facebook:



Cabe mencionar que, al diversificar la oferta de contenidos y la variedad de temas que se abordan, se ha logrado generar **un impacto positivo en las redes sociales del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México.**

En Instagram, la producción de infografías e ilustraciones sobre temas de interés, han dado como resultado un crecimiento del 9.90 % pasando de 919 a 1,010 seguidores, donde nuestras 77 publicaciones han alcanzado a 20,797 cuentas con 998 interacciones y 28,967 impresiones.





Nuestro mejor post fue el relativo al evento donde Katya Echazarreta, la primera mexicana en ir al espacio, recibe la Llave de la Ciudad de México de manos de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ilustración que obtuvo 344 likes y 6,805.



En Twitter, uno de nuestros principales objetivos es convertimos en un medio demandante de las y los capitalinos donde se pueda acceder a información de relevancia y ver, por lo que hemos alcanzado un total de 7,211 seguidores, con 1,435 tweets logramos 308, 979 impresiones, 261 menciones y 90, 943 visitas al perfil.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"



El tweet más popular fue el relativo al reportaje de como los jóvenes en situación de vulnerabilidad, se han beneficiado de los programas Barrio adentro y los Jóvenes unen al barrio, de INJUVE, infografía que genero 227 re-tweets y 5, 893 impresiones



En el tercer trimestre de 2022, llegamos a 7, 211 seguidores en la cuenta de Twitter:

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



En nuestra plataforma de **YouTube**, el crecimiento en el tercer trimestre de **2022**, fue de **20.45 %**, logrando alcanzar 1,590 suscriptores, promediando 3:33 minutos de retención por espectador. Cabe mencionar, que dicho canal es alimentado principalmente con las sesiones virtuales, de conferencia, comisiones, foros e informes de actividades legislativas, mismos que se replican en **Facebook y Twitter**, por lo que podemos asumir que este incremento se debe al impulso que ha tenido gracias a **la interconectividad** con nuestras otras redes sociales.



El video con más vistas fue la **transmisión en vivo del Parlamento de la personas jóvenes**, de fecha **14 de julio de 2022**, con **1,052 vistas**



Por lo que respecta al Canal de YouTube, se logró un incremento de 230 nuevos suscriptores:



En nuestra plataforma de **TikTok**, llegamos a **1,421 seguidores**, donde nuestras 48 publicaciones alcanzaron 65,076 visualizaciones, con 3,759 likes



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

Nuestra publicación más exitosa fue la relativa a "Vías alternas de la línea 1 del sistema de transporte colectivo" con 27, 845 visitas y 752 likes.



En el periodo que se indica se tuvo un total de 1, 421 seguidores:



Las redes sociales de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, se están convirtiendo en un referente donde la ciudadanía puede encontrar contenido de calidad, con información verídica y reciente sobre lo más relevante que acontece en la capital.





Queremos convertirnos en la ventana y el principal canal de difusión de las actividades del Congreso de la Ciudad de México, donde todas las opiniones sean escuchadas, donde las y los legisladores se sientan en casa frente a cada entrevista, frente a cada cápsula y frente a cada contenido, porque es así como se amplifica la voz del pueblo, se escuchan las demandas de la ciudadanía y se genera un cambio en beneficio de todas y todos.

En *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, brindamos nuevas experiencias que rompan los esquemas tradicionales, buscamos conectar con la gente y con sus necesidades.

Vinculación:

En el periodo que se reporta, se han atendido todos los requerimientos formulados a la Unidad Administrativa de forma oficial, así como las diversas gestiones administrativas derivadas de sus atribuciones.

- Se atendieron las solicitudes de información pública y de datos personales requeridas por la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México.
- Se realizó la actualización del tercer trimestre del ejercicio 2022 de obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se participó en el curso "Aviso de privacidad" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- Se participo en el taller "Prueba del daño" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se participo en el taller "Clasificación de información y elaboración de versiones públicas" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se participo en el taller "Solicitudes de información y recurso de revisión" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se participo en el curso "Introducción a la Organización de archivos" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se atendió la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendieron dos reuniones de trabajo con motivo de la elaboración y firma de la Guía para la Elaboración de Manuales Administrativos
- Se atendió la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México
- Se atendió la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se realizó la revisión trimestral del inventario de bienes muebles y equipo audiovisual e informático, asignado al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, en conjunto con el área de inventarios del Congreso de la Ciudad de México.
- En conjunto con el área de operación técnica del Canal de Televisión, se realizó un análisis detallado del funcionamiento del equipo audiovisual e informático, identificando aquellos bienes que ya no son útiles por fallas en su funcionamiento, mismas que no pueden ser corregidas por tratarse de equipos obsoletos y el costo beneficio de su reparación es mayor a la utilidad que podrían presentar, por lo que se procederá a solicitar la baja de dichos bienes y con ello actualizar el inventario asignado.

Un elemento esencial para el desarrollo institucional y programático del Canal del Congreso de la Ciudad de México, es la cooperación y la creación de alianzas estratégicas con otros medios públicos, congresos de las entidades federativas e instancias del sector cultural, nacional y local, que permitan el intercambio de



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

contenidos, logrando con ello, multiplicar la difusión de los mismos; en ese sentido, *Congreso TV, el canal de la pluralidad*, ya forma parte de la RED DE RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS EDUCATIVAS Y CULTURALES DE MÉXICO A. C., organismo que de manera permanente busca el fortalecimiento de estrategias en beneficio de las audiencias, así como un alto nivel de calidad y creatividad en la producción de contenidos educativos, culturales y de interés social en nuestro país, con la finalidad de tener acceso a contenidos educativos y culturales, orientados a apoyar el fortalecimiento continuo de la radio y la televisión de servicio público, con lo cual se ha fortalecido la programación.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**PROGRAMA DE
TRABAJO Y
ANTEPROYECTO DE
PRESUPUESTO 2023,
ACTUALIZADO**



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022

Oficio: CTCCDMX /IIL/ 00291 / 2021

Asunto: Relacionado con Programa de trabajo y anteproyecto de presupuesto 2023

II LEGISLATURA

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
PRESIDENTA DEL COMÍTE DEL CANAL DE TELEVISIÓN.
PRESENTE

En alcance a mi similar CTCCDMX /IIL/ 00291 / 2021 y de conformidad con lo establecido por los artículos 101 de la Ley Orgánica y 518 fracción V del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, remito Programa de trabajo y anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023, debidamente actualizado.

Lo anterior, con la finalidad de que se dé cumplimiento a lo estipulado en las fracciones IV y XII del artículo 312 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, se le solicita que una vez aprobado el anteproyecto de presupuesto que se presenta, se etiquete en los capítulos de gasto correspondientes, como presupuesto asignado exclusivamente al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de agilizar los procedimientos de adquisiciones y contrataciones de los servicios detallados en el cuerpo del Programa de Trabajo y Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2023

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ATENTAMENTE

MTRO. DIEGO ANTONIO SATURNO GARCÍA
TITULAR DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	COMITE DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO
RECIBIDO	
	18 NOV 2022
Recibido:	<i>Manera</i>
Hora:	17:35

JRH

Fray Pedro de Gante No. 15, Segundo Piso
Tel. 555130 1980 Exts. 3280 y 3281



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



Enviado

II LEGISLATURA

CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO TV "LA SEÑAL DE LA PLURALIDAD"

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL Y PROGRAMA DE TRABAJO 2023

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 01 de octubre de 2022



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
FUNDAMENTO	4
FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS	5
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	14
PROGRAMA DE TRABAJO	21
METAS E INDICADORES DE GESTIÓN	26
CONCLUSIONES	28

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



PRESENTACIÓN

El Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, mejor conocido como Congreso Tv "El Canal de la Pluralidad" es un canal multiprogramado, es decir, deriva de la concesión brindada al gobierno de la Ciudad de México.

El Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, en lo subsecuente -Congreso Tv- es el encargado de difundir principalmente a través de Televisión las actividades, discusiones, sesiones, mesas de diálogo, actividades legislativas, cápsulas y opiniones que tienen lugar en el seno donde se lleva a cabo la representación electa por la población.

Importante es señalar, que la Ciudad de México, además de ser la capital del país, es el sector en el cual los derechos positivamente van a la vanguardia, por lo que es lógico concluir que la representación electa en el Poder Legislativo representa las voces de la población.

Es en este actuar donde cobra relevancia la difusión por Televisión que realiza Congreso Tv, al garantizar el derecho de acceso a la información colectiva de la población, a escuchar de primera mano la voz de sus representantes; así como la sólida construcción de brindar información veraz, oportuna, plural que distingue la información noticiosa de la opinión pública, con lo que permite a la población formar su criterio respecto y convertirse en simpatizantes de la corriente ideológica que sea adecuada a su pensamiento.

Este es uno de los pilares fundamentales de la democracia, además coadyuva al sentimiento de cercanía de la población con sus representantes, lo que genera una hegemonía para construir un mejor entorno para la población de la Ciudad de México.

Transitar a este punto no ha sido tarea sencilla pero tampoco imposible, el compromiso del Congreso Tv es buscar los mecanismos que permitan fortalecer, difundir, externar la representación de la población y de darle voz a las audiencias.

Este camino nos ha representado varios obstáculos en el camino; el primero de ellos es recibir en 2020 Congreso Tv sin recursos presupuestales, **ya que no se aprobó el anteproyecto de presupuesto y tampoco del programa de trabajo señalados en la Ley para el ejercicio 2020.** Esta decisión trajo como consecuencia que **el personal que trabaja en Congreso Tv no recibiera pago o contraprestación alguna por un periodo de seis meses.**

Esta falta de recursos impacto de igual manera a la población, ya que no podía ver el canal en sus televisiones por el estado obsoleto del equipo transmisor, eso resulto en una grave afectación a los derechos de las audiencias y de la población **al reducir en un 60 % en la cobertura de la señal en el Valle de México.**

Ese es el panorama con el que inicié mi gestión como Titular del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, sin presupuesto, con deudas y con equipo obsoleto.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



FUNDAMENTO

En cumplimiento a lo estipulado por la fracción V, del artículo 518 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, que establece que es atribución del Titular del Canal de Televisión, el cual se transcribe para pronta referencia:

Reglamento del Congreso de la Ciudad de México

“Sección Séptima”

Del Canal de Televisión

Artículo 518. Corresponde a la o el Titular:

I-IV...

V. Formular el anteproyecto de presupuesto anual del Canal y el programa de trabajo correspondiente y remitirlo al Comité del Canal de Televisión a más tardar el primer día del mes de octubre;

CAPÍTULO V

De los Comités y Comisiones Especiales

Artículo 312. Corresponde al Comité del Canal Televisivo:

- I. (...)
- II. (...)
- III. (...)

IV. Evaluar, supervisar y aprobar el anteproyecto de presupuesto anual del Canal, conforme al programa de trabajo correspondiente presentado por el Titular del Canal, a más tardar al 30 de octubre de cada año y turnar al Comité de Administración este anteproyecto;”

Bajo esta tesitura es que se presenta en tiempo y forma el anteproyecto de presupuesto anual del Canal, conforme al programa de trabajo correspondiente presentado por el Titular del Canal.



Fortalezas

Una vez expuesto el panorama general, cabe mencionar que los recursos materiales disponibles se han llevado al límite de su aprovechamiento, también los recursos materiales disponibles para dar continuidad con las funciones y atribuciones conferidas a Congreso Tv, en forma particular la transmisión de la actividad legislativa del Congreso de la Ciudad de México.

A pesar de las carencias de personal y tecnológicas que se tienen, el Canal de Televisión hemos hecho todo lo posible por no encontrar barreras en generar una barra programática dinámica y oportuna y contar con una parrilla que transmite durante las 24 horas del día durante los siete días de la semana de manera continua e ininterrumpida. Estos contenidos versan, sobre temas culturales, sociales, políticos, culturales, legislativos y de debates de las diversas fuerzas políticas de la ciudad que aportan, apoyan e impulsan la construcción de una imagen legislativa que reconoce los problemas de la ciudadanía, con lo que hemos logrado construir una imagen legislativa plural, cercana a la ciudadanía y que brinda información veraz y oportuna a la población.

A pesar del limitado presupuesto de 17 millones aprobados por el Comité de Televisión para el ejercicio 2022, ejercimos 14 millones dado que el Canal de Televisión, carece con un presupuesto etiquetado y del cual pueda disponer para garantizar la difusión y operatividad del trabajo legislativo.

Tomando en consideración las condiciones de austeridad y racionalidad del gasto con que debe de transitar el Poder Legislativo de la Ciudad de México desde 2019, realizamos una priorización estrictamente indispensable de equipo para integrar el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023.

Ello derivado de la carencia económica brindada en el periodo anterior (2022), al carecer Congreso Tv de del presupuesto necesario para realizar las sustituciones de equipo necesarias, aunado a la falta de etiquetación de recursos por parte de la Oficialía Mayor, Tesorería y el Comité de Administración, lo que derivó en una falta de planeación estratégica al proporcionar paulatinamente el recurso y por ende atender únicamente a las economías que pudieran asignarse.

Es importante garantizar las condiciones mínimas de operatividad de Congreso Tv, la señal de la pluralidad, en el programa anual de adquisiciones, ya que se debe transmitir de forma ininterrumpida las veinticuatro horas del día, los 365 días del año, para dar cumplimiento con las obligaciones conferidas a esta Unidad Administrativa a mi cargo por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por ser un canal multiprogramado de un concesionario del servicio público de radiodifusión de la Ciudad de México.

Atendiendo que no se cuenta con suficiente equipo tecnológico indispensable para las operaciones del Canal de Televisión, aunado al aumento en la demanda de cobertura de los eventos legislativos, es importante invertir recursos para la adquisición de equipos tecnológicos y renta de servicios de infraestructura digital, que permitan técnicamente realizar una transmisión adecuada y brindar cobertura a todos los eventos legislativos y no solo a un evento con una renta emergente por un día como en el caso de la sesión solemne y comparecencia de la Jefa de Gobierno. Por lo anterior expuesto, se proyecta renovar el arrendamiento dos equipos estrictamente necesarios para llevar a cabo todas las actividades encomendadas al Canal de Televisión, se trata de un enlace microondas punto a punto entre el recinto

legislativo y la estación transmisora ubicada en el cerro del Chiquihuite y un trasmisor portátil que permita grabar y transmitir la actividad legislativa desde cualquier punto de la Ciudad.

En la presente Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, las actividades volvieron a su curso normal, al dejar de transmitir de forma remota y virtual por la pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID 19)-, presentó el reto de transmitir en vivo y de forma presencial la actividad legislativa. En promedio 11 eventos diarios, como son las sesiones ordinarias, informes de actividades legislativas, foros, comparecencias, en ocasiones comisiones y comités entre otras, lo cual requiere de mayor personal y de equipo audiovisual en perfectas condiciones, pues las fallas técnicas al momento de la transmisión implican un riesgo constante de caída de la señal. No obstante, lo anterior, hemos cumplido todas las peticiones de cobertura y transmisión, con una calidad débil y deficiente, además de la propia parrilla programática de Congreso Tv, por lo cual se insiste en que debe de aprobarse el anteproyecto de presupuesto que en esta vía se presenta, asignándole un presupuesto etiquetando por partida al Canal de Televisión, garantizando con ello la transmisión de la actividad primordial del Congreso de la Ciudad de México.

EN 2022 SE
PRODUJERON Y
TRANSMITIERON:

741 EVENTOS

MIENTRAS QUE:



EN 2023 SE HAN
PRODUCIDO Y
TRANSMITIDO A LA
FECHA:

1008 EVENTOS

Lo anterior ha sido posible gracias a la estrategia de refrescar los contenidos sobre temas legislativos locales, educativos y culturales que se transmiten. La incorporación de nuevas audiencias interesadas en temas legislativos provoca la discusión pública de las diversas posiciones políticas sobre temas sociales específicos y da vida a las prácticas de parlamento abierto, aportando elementos en la formación cívica y democrática de nuevas generaciones.

EN TÉRMINOS PRÁCTICOS:

- EN UN DÍA HABITUAL PARA EL CANAL DEL CONGRESO, COMO MÍNIMO SE TIENEN QUE ATENDER TRES GRABACIONES Y TRANSMISIONES EN DEFRENDO DE EVENTOS PRESENCIALES SOLICITADOS POR LAS Y LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL EJEMPLO QUE NOS OCUPA, DOS DE ELLOS SON FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL PROPIO CONGRESO.
- LA GRABACIÓN DE POR LO MENOS UN PROGRAMA UNITARIO.
- COMISIONES Y COMITÉS VIRTUALES EN TIEMPO REAL.



El parlamento abierto y la rendición de cuentas favorecen la consolidación y el desarrollo de la democracia, un aspecto fundamental de ésta es que sus gobiernos rindan cuentas a sus ciudadanos, quienes con esta información pueden tomar mejores decisiones para elegir a sus representantes. Debemos privilegiar el hecho de que los ciudadanos tengan acceso libre a la información sobre la actividad legislativa y parlamentaria

Congreso TV, la señal de la pluralidad, asume el compromiso con las prácticas de Parlamento Abierto, contribuyendo al derecho de acceso a la información, rendición de cuentas y la difusión de los trabajos del Congreso de la Ciudad de México. Por ello actúa con transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, atendiendo todas las solicitudes de información en tiempo y forma, actualizando la información de Congreso TV, la señal de la pluralidad, en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como atendiendo todos los requerimientos formulados por las distintas Unidades Administrativas y las diferentes áreas externas, como el Instituto Nacional Electoral o la Dirección General de Radio y Televisión dependiente de la Secretaría de Gobernación.

Oportunidades

Este regreso a la actividad de forma presencial también ha traído consigo una solicitud de transmisiones más frecuentes, con 16,056 horas de producciones unitarias y trabajos legislativos transmitidos hasta septiembre del 2022 y más de 11 eventos especiales en promedio mensual, Congreso TV, se ha convertido en un referente del ámbito político y legislativo de la Ciudad de México. Datos de diversas calificadoras de rating señalan que la audiencia del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México se ha incrementado y cada día permea más en los hogares de los televidentes. De tal forma que los niveles de audiencia, de acuerdo a las mediciones realizadas desde 2019 a 2022 señalan que Congreso TV, la señal de la pluralidad, ha pasado de ser vista por 6.7 millones de telespectadores en un año, a tener en octubre de 2022 una audiencia sostenida de 14.4 millones de personas, lo cual obliga a esta Unidad Administrativa a sostener de manera adecuada las transmisiones, a llevar a cabo los eventos solicitados, sin embargo, a cada momento se vuelve más complicado, el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México está llegando a un punto de obsolescencia que pone en riesgo cada transmisión y cada evento, haciendo indispensable ya la adquisición de equipo nuevo y el aumento de personal a mi cargo.

UN EJEMPLO DE LO ANTERIOR Y UN DÍA COMÚN PARA EL CANAL DE TELEVISIÓN DE EL CALENDARIO QUE SE EXHIBE A CONTINUACIÓN:



Es importante señalar que lo anterior implica un aumento del 114 por ciento en el número de televidentes que día a día sintonizan la señal de Congreso TV. En tanto que, dentro del promedio mensual, esta plataforma audiovisual del Congreso de la Ciudad de México pasó de tener 451 mil televidentes a finales del 2021 a 538 mil televidentes al cierre del mes de septiembre de 2022. Cabe señalar que esta plataforma audiovisual del Congreso de la Ciudad de México comparativamente también hemos logrado superar en el 2022 a la audiencia diaria de algunos otros canales públicos y comerciales de televisión de la Ciudad de México en su rating habitual, como canal 40 y canal 11, por lo que, poner en riesgo la transmisión por falta de equipo, implicaría una pérdida irreparable en el acercamiento que se genera del poder Legislativo a la ciudadanía.

Todo lo anterior, hemos obtenido gracias al trabajo profesional y coordinado de ingenieros y profesionales de los medios de comunicación que trabajan día a día en Congreso TV. El uso estratégico de diversas plataformas digitales para la difusión tanto de los trabajos legislativos, así como las producciones propias que de manera cordial y en un lenguaje común, cotidiano, informan sobre los trabajos legislativos, sociales y culturales llevados a cabo en la capital, fungiendo como un enlace directo con la ciudadanía, sin embargo, se requiere del apoyo económico para seguir construyendo audiencias informadas.





II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



2011 a agosto 2012



14.4 millones de personas
cobertura de la señal de televisión de la CDMX

538 mil personas
cobertura de la señal de televisión

13 minutos
cobertura de la señal de televisión

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEBILIDADES

El Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, no cuenta con espacios propios (cabinas o foros) para realizar producciones, por lo que se hace necesario contratar los servicios de preproducción, producción y post producción que le permitan dar cumplimiento a todas las solicitudes de cobertura de eventos y grabación de las producciones propias, aunado al cúmulo de solicitudes que se reciben relacionadas con la cobertura de informes de actividades de los legisladores, cobertura de mesas de trabajo, de foros de eventos fuera del palacio legislativo, de cobertura de sesiones de comités, subcomités y mesa de trabajo, en tanto se cuenta con espacios y condiciones óptimas para la realización de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



grabaciones y producciones que abran la posibilidad de un manejo dinámico de las cámaras, una adecuada iluminación y la correcta sonorización.

De acuerdo con el diagnóstico situacional realizado en ese momento y que fue presentado ante la Junta de Coordinación Política en 2020, se determinó que el equipo audiovisual con que cuenta el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, es análogo y de baja frecuencia, con una obsolescencia tecnológica de seis años a la fecha, el desempeño de las grabaciones y la calidad de la imagen que recibe la audiencia del Canal Legislativo, se ve impactada.

Hemos brindado por el personal del Canal mantenimientos preventivos al equipo audiovisual, pero es indispensable brindar mantenimientos correctivos con equipos de alta calidad y en su caso y de ser posible realizar la sustitución de partes deterioradas, por lo que es necesario contratar los servicios profesionales del fabricante de dichos equipos. Lo anterior, sin mencionar aquellos equipos que requieren ser sustituidos y que constituyen aproximadamente el 40 por ciento del equipo audiovisual con que cuenta el canal de televisión, ya que se encuentra dañado por el transcurso del tiempo y por el uso excesivo al que se ha visto sometido, tampoco se cuenta en estos momentos con software antivirus, ni licencias de programas de edición de video.

Por otra parte, este Canal de Televisión a mi cargo, carece de estructura y por ende de personal por lo que es necesario dotar de una mínima estructura, para que pueda contar con personal suficiente para dar cumplimiento al cumulo de atribuciones que le son encomendadas, ya que actuamente trabaja con prestadores de servicios, que también son insuficientes y que se han visto afectados pues se debe recordar que en el ejercicio 2020 se les retraso su pago hasta por seis meses y este 2022 por tres meses; tampoco se cuenta con cabinas y foros, por lo que es necesario dotar de recursos para la habilitación de este tipo de espacios para a grabación de programas, entrevistas y capsulas informativas.

De acuerdo con el diagnóstico situacional realizado en ese momento y que fue presentado ante la Junta de Coordinación Política en 2020, se determinó que el equipo audiovisual con que cuenta el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, de Televisión Digital Terrestre y de baja frecuencia, con tecnológica obsoleta y con seis años rezago, lo cual actualmente es un abismo en la calidad que deseamos proyectar tanto en el desempeño de las grabaciones y la calidad de la imagen que recibe la audiencia del Congreso Tv.

Esto repercute en el personal del Canal, quienes deben de realizar constantemente mantenimientos preventivos al equipo audiovisual, por ello es indispensable brindar mantenimientos correctivos con equipos de alta calidad y en su caso y urge realizar la sustitución de partes deterioradas, por lo que es necesario contratar los servicios profesionales del fabricante de dichos equipos resultando así un gasto mayoritario.

Lo anterior, sin mencionar aquellos equipos que requieren ser sustituidos y que constituyen aproximadamente el 40 por ciento del equipo audiovisual con que cuenta el canal de televisión, ya que se encuentra dañado por el transcurso del tiempo y por el uso excesivo al que se ha visto sometido, tampoco se cuenta en estos momentos con software antivirus, ni licencias de programas de edición de video.



Por otra parte, este Canal de Televisión a mi cargo, carece de estructura y por ende de personal por lo que es necesario dotar de una mínima estructura, para que pueda contar con personal suficiente para dar cumplimiento al cumulo de atribuciones que le son encomendadas, ya que actuablemente trabaja con prestadores de servicios, que también son insuficientes y que se han visto afectados pues se debe recordar que en el ejercicio 2020 se les retraso su pago hasta por seis meses y este 2022 por tres meses; tampoco se cuenta con cabinas y foros, por lo que es necesario dotar de recursos para la habilitación de este tipo de espacios para a grabación de programas, entrevistas y capsulas informativas.

En este orden de ideas, es necesario contar con personal idóneo para la actualización y mejoramiento continuo de las redes sociales del Canal de Televisión, asimismo, resulta necesario realizar un análisis cualitativo de datos a través de múltiples plataformas de social media, que permitirá desarrollar estrategias específicas para cada red social, a fin de captar nuevas audiencias e incrementar el alcance en la difusión de contenidos multimedia que produce sobre el trabajo legislativo.

Dictamen Técnico sobre los problemas con Switcher de Video y Sistema de Comunicaciones

1.- Antecedentes

Desde el año 2021 se han venido reportando diferentes problemas en las transmisiones del Canal del Congreso con los equipos de infraestructura, específicamente Switcher de video y Sistema de comunicaciones. En cuanto al equipo, personal técnico del Canal del Congreso ha llevado a cabo constantes mantenimientos al cual desde su adquisición nunca se le había realizado. Se ha llegado al grado en que los mantenimientos no son suficientes para poder tener un funcionamiento óptimo por lo que es necesario realizar una adquisición de equipo de primera necesidad para una transmisión ya que con el paso del tiempo se pone en riesgo cada una de las transmisiones solicitadas al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México.

2.- Condiciones del equipo

2.1- Switcher de video

Equipo	Descripción	Estado
Panel de Operación	El equipo no cuenta con las entradas suficientes para poder llevar a cabo una transmisión puesto que el número de cámaras y plecas rebasa la capacidad del equipo.	Regular
Electrónica del switcher	El equipo constantemente ha tenido fallas en las transmisiones, desde parpadeos hasta un apagado total dejando la pantalla en negro.	■
Des embebedores de audio	No se cuentan con los suficientes equipos des embebedores de audio	■



Cableado	El cableado de las cámaras es muy antiguo lo que ha generado diversos problemas como parpadeos sumando a esto la distancia entre cámaras y cabina que provoca caída de señal, tampoco se cuenta con refacciones para cableado	
----------	---	--

2.2 Sistema de Comunicaciones

Equipo	Descripción	Estado
Estación base	La estación base está limitada a solo 6 entradas para comunicación haciendo insuficiente los recursos para las transmisiones en el Canal del Congreso.	Regular
Diademas	Las diademas con las que se cuentan en el Canal del Congreso están en condiciones deplorables ya que infinidad de veces se han reparado llegando al punto en que es imposible que sea funcional, el problema viene desde la Dirección de cámaras hasta cada uno de los camarógrafos. El director de cámaras ya no cuenta con Diadema teniendo que usar un micrófono de ganso haciendo la comunicación más complicada.	
Beltpacks	Solo se cuenta con 1 equipo capaz de tener ida y regreso en cuanto a comunicación "director de cámaras-camarógrafo". Los demás equipos solo escuchan al director de cámaras, pero no pueden hablar con él. Los equipos ya no tienen reparación.	
Cableado	El cableado de las comunicaciones es antiguo y obsoleto lo que genera bastantes problemas en transmisiones puesto que de manera constante se pierde la comunicación. Actualmente se cuenta con cableado XLR. Los sistemas más recientes ya cuentan con cableado UTP.	

AMENAZAS

Actualmente, las condiciones de Congreso TV, aún son precarias y obsoletas, pues aún no hemos reemplazado el equipo audiovisual actual y por ello las condiciones de operación son inestables, por lo que subsiste la interrupción y parpadeos que envían la transmisión a negros, de la señal. Esto nos trae graves consecuencias respecto de la difusión de la actividad legislativa -una de las principales funciones del Canal de Televisión- así como con los órganos reguladores como Instituto Federal de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



Telecomunicaciones ya que no damos cumplimiento a las obligaciones contenidas en la concesión del Gobierno de la Ciudad de México, y también por el por el Instituto Nacional Electoral, en la omisión de transmisión de las pautas oficiales, ya que el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, no podrá suspender sus transmisiones, salvo por hecho fortuito o causa de fuerza mayor.

Es necesario destacar que lo obsoleto de los equipos genera problemas **como pérdida de la señal de transmisión por algunos minutos o en alguna ocasión hasta horas, baja y pésima resolución de imagen, problemas de comunicación entre el director de cámaras y los camarógrafos**, en dichos eventos se ha evitado una crisis mayor recurriendo a préstamos por parte de algunos proveedores y a reparaciones básicas realizadas por personal técnico operativo del propio Canal,

Es importante señalar que contar con un equipo en perfectas condiciones es urgente en todos los eventos y sobre todo en los solemnes y especiales como la Sesión Solemne y la Comparecencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que ocurre cada año.

Es urgente contar como mínimo con un sistema de intercomunicación eficiente y un switcher 100% funcional y en buenas condiciones de operación. Lo anterior sin mencionar que enfrentamos problemas de cobertura en las grabaciones pues los equipos audiovisuales como se ha plasmado, son obsoletos y en muchos de éstos, se han tenido que dar de baja pues ya no son útiles al haber llegado al fin de su vida y son obsoletos y causan problemas como los ya mencionados.

No contar con la contratación de los servicios y la adquisición de equipos que solicitamos en el presente anteproyecto, **tenemos el riesgo permanente de interrupción de la señal de Congreso Tv y de las discusiones y momentos importantes de intervenciones de las. Y los legisladores, lo que puede derivar en sanciones por parte de las informidades de cada uno de ellos.**

No es viable continuar trabajando con estos equipos y continuar con el riesgo permanente de falta de cobertura para todas las actividades que requiere la actividad legislativa, ya sea por no contar con las cámaras necesarias, por fallas en el equipo técnico o por carecer de personal necesario para dichas actividades.

Para el ejercicio presupuestal de 2023 se contemplan recursos en el anteproyecto de presupuesto para la realización de producciones con formatos innovadores y lenguaje visual creativo e incluyente.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

Para dar cumplimiento con el cumulo de atribuciones asignadas al canal de Televisión, resulta imperioso realizar una asignación presupuestal etiquetada a esta Unidad Administrativa para llevar a cabo todas sus funciones, misma que se detalla por capítulos, no obstante, lo anterior, resulta necesario destacar que en 2022 el Comité de Televisión aprobó 17 millones, al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México no se le han asignado recursos propios, lo que ha resultado en la asignación de recursos insuficientes, siendo que en ese año solamente se asignaron 14 millones de pesos, lo cual se traduce en la incapacidad de adquirir los equipos necesarios, ya que el 64% de los recursos se requiere para el pago de Prestadores de Servicios del Canal.

Es por todo lo anterior, que el presente documento contiene el Programa de Trabajo y el Anteproyecto de Presupuesto para la operación del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente al año 2023, con la finalidad de cumplir los objetivos generales y particulares, construyendo con ello una imagen transparente, de calidad, atractiva visualmente y que este a la altura de las distintas televisoras.

En resumen, Congreso TV, la señal de la pluralidad, requiere de mayor espacio físico, así como de un presupuesto fortalecido que permita realizar la adquisición de equipo nuevo indispensable y realizar los mantenimientos preventivos y correctivos, al equipo con que ya se cuenta. Lo anterior es urgente e indispensable, tal y como se detalla a continuación:

Para el ejercicio fiscal 2023 se pretende realizar un mejoramiento en la infraestructura y ampliación de la programación, programación del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, misma que ha quedado detallada en el apartado Objetivos Específicos, Estrategias y Acciones.

HISTÓRICO DE PRESUPUESTO ASIGNADO AL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
2017	2018	2019	2020	2021	2022
62,234,781	62,470,333	30,000,000	3,500,000	16,527,858.34	\$14,865,343.40

Pero para dar cumplimiento con los objetivos planteados en dicho programa, es necesario contar con **capital humano especializado y calificado que coadyuve en el cumplimiento de las metas, además del personal de estructura que es en quién reside la responsabilidad de la operación administrativa y operativa del canal.** Para ello se propone el siguiente anteproyecto de egresos 2023, que incluye los capítulos 3000 y 5000:



Concentrado por capítulos:

CONCEPTO	MONTO ANUAL REQUERIDO
Capítulo 3000 servicios generales	ENLACE MICROONDAS ANUAL \$693,076.80
	INFRAESTRUCTURA DIGITAL ANUAL \$3, 800,000.00
	TRANSMISOR PORTATIL ANUAL \$ 621,046.08
	REPORTE DE AUDIENCIAS ANUAL \$ 671,988.00
	SUMA \$5,786,110.88
Capítulo 3000 prestadores de servicios profesionales	\$9,636,816.00
Capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$4, 364,780.84
TOTAL	\$19,787,707.07

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON CAPITULO 3000

Panorama general.

- La difusión en televisión de las actuaciones de las y los diputados fortalecen la democracia porque hace participe a la población de las decisiones, ello le convierte en un parlamento abierto permanente.
- Las transmisiones proyectan la verdad y realidad del actuar legislativo, desmiente las opiniones "noticiosas" y desinformación de los medios impresos y de cadenas de televisión de señal abierta.
- Congreso Tv y la actividad legislativa difunden y fomentan el derecho colectivo de acceso a la información, a la cultura, a la educación, a la identidad regional, y al actuar democrático.

Situación a mejorar.

- Mejorar la calidad, el funcionamiento y operación de la calidad de imagen, producción, comunicación operativa.
- Eficacia en la preparación de la transmisión, prevenir siniestros por el desgaste de infraestructura;
- Evitar hechos fortuitos en infraestructura digital, equipo de transmisión y de almacenamiento,
- Erradicar mantenimientos constantes y reparaciones a equipo inservible,
- Prevenir las posibles sanciones a al concesionario que es el Gobierno de la Ciudad de México y a Congreso Tv.

Al no funcionar bien los equipos, es muy probable caer en incumplimiento de obligaciones de prerrogativas de partidos políticos y transmisión de pautas del Instituto Nacional Electoral, los tiempos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



oficiales de la RTC de la SEGOB, y calidad y continuidad en la prestación conforme la concesión otorgada por el IFT.

Resultados Esperados.

- Los arrendamientos de la microonda, la infraestructura digital y foros, así como el transmisor portátil, nos permitirán sin lugar a dudas cubrir por completo la zona del Valle de México y de la ciudad, con lo que ampliaremos nuestra zona de cobertura para la transmisión, producción de eventos y programas unitarios.
- Estas adquisiciones nos permitirán salir del recinto legislativo cuando no haya sesiones y así realizar programas y producciones que den representatividad a las distintas poblaciones etarias, lo que amplía a la audiencia el panorama de la realidad social sumado al quehacer legislativo para reforzar el vínculo entre ambos.
- Con equipos tecnológicos de mejor calidad que no necesiten mantenimiento constante, ahorra tiempos en la producción, post producción, edición, y trabajo en el control maestro. Lo anterior dado que en todas las áreas del canal contamos con personal operativo muy limitado y muchas peticiones diarias de cobertura de eventos, foros, sesiones y producción de cápsulas o programas unitarios.
- Garantizar a la plantilla laboral sus pagos en tiempo, mejor rendimiento con equipos funcionales para crear audiovisuales, gráficos y materiales que eduquen, entretengan y atraigan.

Justificación por funcionalidad.

- Adecuación e innovación del recinto legislativo urgente, las transmisiones que se efectúan desde ahí son un derecho adquirido de la población y en varias ocasiones se cae la transmisión por deficiencia en los equipos e instalaciones eléctricas o cableados del recinto.
- Mejores equipos equivalen a mejorar la calidad y dinámica de la transmisión de las sesiones para que sean de atracción a la audiencia.
- Progresar en la calidad de la imagen. Urge un aumento en almacenamiento de datos e interconexión para las sesiones, producciones, entrevistas, cápsulas, además es una obligación de Archivo.

Justificación por costo.

- Las tecnologías que requerimos por sí mismas son herramientas costosas, más aún si lo vemos como una inversión a largo plazo, para efectuar las transmisiones, producciones, difusión, crossposting, procesos de producción, la velocidad que implica IOPS (Input-outp per second), el almacenamiento (strage área network), las redes de infraestructura interna, y la microonda versátil y/o permanente y temporal.
- Buscamos buena calidad y costos asquibles para desarrollar las actividades.

Justificación de baja de equipos.

- La situación de los equipos con los que contamos es deplorable, son obsoletos y generan gastos constantes de reparaciones por parte de los proveedores.
- Necesitamos estabilidad y permanencia todo lo que implica la labor de televisión en este primer paso de gestión por lo que urge tener los equipos adecuados.

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUDIOVISUAL CON CAPITULO 5000



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



- *Justificación técnica Equipo de edición*

Adquisición de equipos para edición

Debido a la alta demanda de solicitud de transmisiones y/o grabaciones al Canal del Congreso el tiempo para post edición se ha vuelto una limitante para la pronta respuesta a estas solicitudes ya que los equipos con los que se realiza este proceso no cuentan con el sistema operativo, ni RAM ni Rom necesarios para poder sacar el mismo día la transmisión. Los equipos con los que actualmente se realiza la edición están por cumplir 10 años lo que los hace obsoletos e incapaces de realizar una edición rápida. **Asimismo, han llegado a un límite de actualización por parte del fabricante lo que hace que en unos años los equipos no puedan usar herramientas de última generación y no podemos encontrar ya piezas o herramientas que los hagan útiles al estar discontinuados en el mercado.**

- *Justificación técnica rack con clima integrado*

Adquisición de rack con clima integrado

Las condiciones necesarias para poder tener un site exigen un buen sistema de enfriamiento al ser equipos que no se apagan y de uso diario, los días con altas temperaturas y la aglomeración de personal elevan significativamente la temperatura provocando fallas en los equipos en el mejor de los casos y un accidente provocado por un incendio en el peor de los casos. La indicación de no poder clavar ni perforar las paredes del recinto y el poco espacio en el Master del Canal del Congreso obligan a tener un equipo con refrigeración integrada, puesto que con esto se tienen en óptimas condiciones cada uno de los equipos electrónicos.

- *Justificación técnica kit de iluminación fría*

Adquisición 3 kits de iluminación fría

Los kits con los que se cuentan actualmente están incompletos, dañados y con carencias mecánicas. El tiempo de uso de estos equipos ha llegado a su límite puesto que se han realizado infinidad de reparaciones y adecuaciones. Estos equipos son de suma importancia para las grabaciones o transmisiones en locación ya que al ser lugares desconocidos el tema de la iluminación juega un papel muy importante para una buena producción. En diversas ocasiones se han tenido transmisiones oscuras por la falta de este equipo.

- *Justificación técnica NO BREAKS 3 KVA*

Adquisición NO BREAKS 3 KVA

La infraestructura del Canal del Congreso ha ido aumentando debido a la alta demanda de solicitud de transmisiones y grabaciones por lo que los equipos destinados al respaldo de energía eléctrica con los que se cuenta desde hace más de 4 años ya están llegando a su máxima capacidad por lo que solo se tiene respaldado un 50% de los equipos de máster y cabina dejando expuestos los demás equipos a que en un corte de energía no controlado se pueda perder una transmisión en vivo.

- *Justificación técnica Comunicación para 8 usuarios*

Adquisición Comunicación para 8 usuarios

La intercomunicación es utilizada para mantener una vía constante de comunicación con camarógrafos y dirección de cámaras poder realizar en conjunto transmisiones y grabaciones, pudiendo así ejecutar correctamente las instrucciones los operadores.

Actualmente el equipo de intercomunicación con que cuenta el Canal de Televisión se encuentra en el final de su vida útil, comprometiendo la operación en las transmisiones en vivo del Congreso. El equipo de comunicación entre el director de cámaras, camarógrafos y conductores debe tener las mejores condiciones, para garantizar la operación diaria del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México

- *Justificación técnica Software ONTHEAIR*

Adquisición de software ontheair versión 4

Las limitaciones con las que se cuenta en Master han ido aumentando con el paso del tiempo, la licencia con la que se cuenta actualmente es básica y no es del todo para un máster ya que no cuenta con todas las funciones activas, la licencia que se tiene está pensada más para una cabina audiovisual que para un playout de un canal de televisión, aunado a eso el tiempo que tiene el software es muy alto y a eso se le suma que ya han salido varias actualizaciones las cuales no se pueden descargar automáticamente. Cabe recalcar que no se cuentan con los datos de la licencia como son el correo de la persona que lo registró por lo que se corre el riesgo de perder el software.

El sistema operativo donde actualmente se corre el software no puede ser actualizado ya que por el tema de la obsolescencia quedaría inhabilitado al no ser compatible con un sistema operativo más reciente.

- *Justificación técnica switcher*

Adquisición de switcher

El switcher con el que cuenta actualmente el Canal del Congreso tiene opción para 8 entradas, las cuales se ocupan para las 5 cámaras del pleno, prompter, transmisión IP (Liveu) y plectras ocupando por completo todas las entradas del switcher, haciendo imposible tener sesiones simultáneas o poder meter más dispositivos.

Se está trabajando con un equipo de capacidades mínimas para poder tener transmisiones en vivo, insertar fuentes las cuales integran cámaras, cajas, gráficos, etc., El equipo tiene algunas averías como son teclas hundidas y conexiones intermitentes debido al uso constante.

- *Justificación técnica PLAYOUT*

Adquisición de Mac Pro para Rack

El sistema playout (Mac Pro 2013) del Canal del Congreso de la Ciudad de México tiene una obsolescencia de 9 años, lo cual ha permeado en el desempeño de las listas de reproducción de la operación diaria ocasionando las siguientes fallas:

- Software obsoleto del cual no se tienen los accesos (licencias y datos)
- Hardware con más de 9 años antigüedad
- Aun dando mantenimiento a los equipos se tienen fallas por sobrecalentamiento y fallas en tarjeta lógica lo que compromete la continuidad del material audiovisual
- El software es la versión más básica lo que limita el uso de características para tener una mejor administración de los materiales ingestados
- Las refacciones para el playout son escasas y de un alto costo lo que hace tener un margen de reacción muy bajo

Se está trabajando con equipo que en cuanto deje de funcionar se tiene una alta probabilidad de dejar de transmitir en TV abierta hasta reemplazar un equipo con mejores condiciones.

Los playouts en Televisión deben ser equipos de alto rendimiento y más cuando se trata de un canal que transmite 24/7.

- *Justificación técnica 5 Sistemas de cámara portátil*

Adquisición de 5 Sistemas de cámara portátil

Derivado de las constantes solicitudes de transmisión, conferencias de prensa, foros, mesas de trabajo, informes, sesiones y demás el número de cámaras se ha visto superado en ocasiones dejando de grabar o en algunos casos dejando una producción muy limitada por lo que la adquisición de más cámaras es indispensable.



De igual manera los equipos con los que se opera actualmente tienen deficiencias por lo antiguo de los equipos, desde los tripies que su función mecánica ya está mal hasta la misma cámara que nunca ha recibido mantenimiento.

- *Justificación técnica Equipos para edición en sitio*

Adquisición de Equipos para edición en sitio

Adquirir nuevos equipos garantiza la celeridad y prontitud en la edición de grabaciones en sitio ha: este es un problema constante con los solicitantes, nuestros equipos son muy lentos y viejos, no cuentan con el sistema operativos ni la velocidad RAM y ROM requerida para llevar a cabo estos procesos. Adquirir estos equipos permite hacer transmisiones en vivo en caso que se cuente con internet en sitio haciendo que la cobertura de streaming sea más amplia.

Adquirir de un computador Mac Pro con un procesador de 8 núcleos indispensable para la edición y licencias de software necesarias para la edición y elaboración de contenidos televisivos.

La anterior propuesta, se realiza tomando en consideración que son los recursos presupuestales mínimos indispensables para dar continuidad a las actividades del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, sin comprometer la transmisión de las actividades legislativas, haciendo un esfuerzo extraordinario para dar continuidad con la difusión del trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México y en estricto apego a los lineamientos en materia de racionalidad, austeridad en la realización de las actividades a cargo de esta Unidad Administrativa, cumpliendo con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, control, rendición de cuentas y proporcionalidad.

Asimismo, se solicita que una vez aprobado el anteproyecto de presupuesto que se presenta, se etiquete en los capítulos de gasto correspondientes, como presupuesto asignado exclusivamente al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de agilizar los procedimientos de adquisiciones y contrataciones, así como la obtención de la suficiencia presupuestal de los servicios detallados en el cuerpo del presente documento.

Lo anterior con la finalidad de dar cabal cumplimiento con las funciones conferidas al Canal de Televisión tales como cobertura y transmisión del Informe anual de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sesiones ordinarias y sesiones de la comisión permanente, sesiones de comités, comparecencias del Gabinete de la Jefatura de gobierno, comparecencias de las personas titulares de las alcaldías, sesiones solemnes, sesiones de presupuesto que se prolongan más de 24 horas, informes de actividades de los legisladores, así como aquellos eventos de carácter urgente solicitados por los legisladores

Es por todo lo anterior, que el presente documento tiene como finalidad de cumplir los objetivos generales y particulares, construyendo con ello una imagen transparente, de un Congreso que informa, un Congreso plural, austero y cercano a la ciudadanía, que requiere de un presupuesto propio asignado para cumplir con su función asignada, para con ello sustituir el equipo obsoleto y cubrir el pago puntual y oportuno a los prestadores de servicios que laboran para esta unidad administrativa.

Con ello evitamos retrasos a principio de año en pagos de personal que trabaja puntualmente y de manera profesional, por lo que no es justo causarles provocan inestabilidad económica a los trabajadores adscritos a esta Unidad Administrativa a mi cargo.

Estas acciones generan un mejor lugar de trabajo y espacio que mantenga contentos y satisfechos al personal que



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



día a día desempeña sus labores, y por ende construimos diariamente la democracia, favoreciendo que más hogares tengan acceso a las decisiones legislativas tomadas en su beneficio por los legisladores, Congreso Tv y sus cuentas oficiales, son una ventana abierta y puente hacia la ciudadanía, coadyuvando con ello a la construcción diaria de la democracia, favoreciendo que más hogares tengan acceso a las decisiones legislativas tomadas en su beneficio por los legisladores.



PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVOS GENERALES

Para el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, uno de los hitos fundamentales es la constante renovación de su imagen institucional, posicionamiento y fortalecimiento en la generación de una marca. Este cambio surge a partir de un minucioso diagnóstico de identidad programática. Tras un detallado estudio y evaluación de las opiniones de las audiencias, Congreso Tv, la señal de la pluralidad, consolida una nueva identidad de este medio público, a partir de la nueva imagen que reviste una personalidad plural, impecable, sobria e innovadora de esta estratégica Unidad Administrativa del Congreso de la Ciudad de México

- Continuar con el fortalecimiento de Congreso TV, como el canal donde hay una ventana abierta a la ciudadanía, ejerciéndose una recepción activa de sus comentarios, opiniones y planteamientos, estableciéndose mecanismos vanguardistas e innovadores de retroalimentación para contribuir a la participación e integración de la ciudadanía con el Congreso de la Ciudad de México. El Canal de Televisión se fortalecerá como una herramienta de comunicación al interior de la segunda legislatura, que tendrá el objetivo de crear un sentido de pertenencia, cercanía e identidad de todos los trabajadores del Congreso de la Ciudad de México, siempre apegado a los lineamientos en materia de racionalidad, austeridad en la realización de sus actividades, cumpliendo con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, control, rendición de cuentas y proporcionalidad.
- Fortalecer las distintas áreas de master, a través de una sustitución progresiva del equipo audiovisual con que actualmente cuenta
- Fortalecer las áreas de producción y programación, a partir de contenidos dinámicos que han logrado cautivar nuevas audiencias televisivas, a través de la construcción de una imagen legislativa plural, cercana a la ciudadanía y que brinda información necesaria para construir ciudadanía y ofrecer soluciones a los capitalinos. Es así que, en la operación cotidiana de Congreso Tv, se transmite 24 horas al día, los 7 días de la semana, se emiten de forma continua e ininterrumpida contenidos con altos estándares de producción sobre temas culturales, sociales, legislativos y de debates de las diversas fuerzas políticas de la ciudad.
- Informar, analizar y discutir con plena libertad y tolerancia los problemas de la Ciudad, y cómo estos están siendo resueltos o atendidos a partir de la aprobación y modificación de las leyes, con lo que se fortalecerá la opinión pública, la participación y empoderamiento de los ciudadanos.
- Convertir al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México en un referente de libertad de expresión y credibilidad informativa, con contenidos de vanguardia e interés que optimizará el funcionamiento del Canal, posicionar y dotar de prestigio social al Poder Legislativo, permitiendo un aumento en el volumen y calidad de la producción original y la transmisión de contenidos, para lo cual es imprescindible disponer de un equipo especializado, capaz de adaptarse a los nuevos patrones de las audiencias, así como contar con una distribución multiplataforma que garantice una operación eficiente.
- Llevar a cabo un trabajo coordinado y estratégico, a la par con las demás unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México.
- Establecer alianzas estratégicas con diversos medios públicos nacionales e internacionales, instituciones y organizaciones inclusivas y plurales. Esta labor ininterrumpida, de la mano con las reformas aprobadas por Congreso Tv, ha permitido la transformación de las formas del trabajo parlamentario. Es en esa tesitura que la labor de Congreso TV, ha hecho posible llevar a cabo todas las transmisiones, contribuyendo al



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



impulso de la vida democrática, tomando un papel relevante en la transformación de la cultura parlamentaria, así como la planificación y el desarrollo de los procedimientos.

Todo lo anterior con estricto apego a los principios de objetividad, igualdad, pluralidad, veracidad de la información, ética, equidad, suficiencia, transparencia, oportunidad, interés superior a la niñez y con pleno respeto a los derechos humanos y los derechos de las audiencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Derivado del diagnóstico situacional del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, se establecen cuatro líneas estratégicas que conforman el Programa de Trabajo, cada una de esas líneas con su objetivo específico y sus líneas de acción correspondientes

1) Innovación tecnológica.

Congreso TV, necesita continuar con la inversión de equipo audiovisual para abatir el rezago en calidad y producción que haga atractiva a la audiencia mantenerse en nuestro canal. Urge abatir el rezago tecnológico y modernizar su infraestructura. Para este ejercicio, planteamos la adquisición de un Sistema de intercomunicación digital, para mantener una vía constante de comunicación con camarógrafos y dirección de cámaras y realiza oportunamente y puntualmente las transmisiones y grabaciones; de mantener que podamos ejecutar con profesionalismo las instrucciones los operadores. Actualmente el equipo de intercomunicación con que cuenta el Canal de Televisión se encuentra en el final de su vida útil, comprometiendo la operación en las transmisiones en vivo del Congreso, lo cual es inadmisibles.

Asimismo, necesitamos dar continuidad con los servicios de arrendamiento de un enlace microondas punto a punto que permita establecer comunicación entre el recinto legislativo ubicado en Donceles y de la estación transmisora ubicada en el cerro del Chiquihuite a través de la propagación de ondas electromagnéticas en el espacio libre. También se dará continuidad al arrendamiento de un sistema de transmisión portátil, indispensable para la transmisión y distribución de señal en vivo, ya sean sesiones ordinarias, foros o eventos dentro y fuera de las instalaciones, ya que con él se puede transmitir desde cualquier punto, a través de un enlace híbrido satelital / celular y distribución IP, el transmisor se conecta vía IP a un servidor Linux donde se recibe el video y audio de las transmisiones en cabina.

La anterior propuesta, se realiza tomando en consideración que son los requerimientos mínimos indispensables para dar continuidad a las actividades del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, sin comprometer la transmisión de las actividades legislativas, haciendo un esfuerzo extraordinario para dar continuidad con la difusión del trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México y en estricto apego a los lineamientos en materia de racionalidad, austeridad en la realización de las actividades a cargo de esta Unidad Administrativa, cumpliendo con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, control, rendición de cuentas y proporcionalidad.

Con lo anterior, se dará continuidad a los logros obtenidos en el ejercicio 2022 y se alinea con el siguiente objetivo, estrategia y acciones.



A. Objetivo 1. Avanzar en la actualización del equipo tecnológico para mejorar la calidad de los contenidos y la transmisión del Canal del Congreso

Estrategia 1. Renovación, actualización y arrendamiento del equipo tecnológico del Canal de Televisión.

Acción 1. Mantenimiento preventivo y correctivo de camaras de video. Realizar una requisición para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

Acción 2. Alquiler de equipo tecnológico que garantice la transmisión de la actividad legislativa. Realizar arrendamiento mensual de dos equipos tecnológicos, un enlace digital y un transmisor portátil.

Acción 3. Realizar la cobertura de la actividad legislativa con equipos de última generación, a través de una unidad móvil, en el exterior del recinto legislativo. Realizar una grabación de actividades legislativas con transmisor portátil de forma mensual.

B. Innovación de contenidos y la transmisión del Canal del Congreso

Estrategia 1. Ofrecer a sus televidentes contenidos de buena calidad, incrementará su producción y mejorará la calidad de la misma de manera proporcional al aumento presupuestal que se otorgue.

Acción 1. Ofrecer programas unitarios mejorados a través de la iluminación, adquisición de equipo, plantilla ampliado y equipos que permitan efectuar grabaciones audiovisuales fuera del recinto legislativo.

Acción 2. Generar cápsulas especiales, spots y entrevistas, que cumplan con el objetivo de brindar a la población información y elementos para ampliar su criterio acerca de temas legislativos, educativos, culturales y políticos de la Ciudad de México.

Acción 3. Brindar a la población información y elementos para ampliar su criterio acerca de temas legislativos, educativos, culturales y políticos de la Ciudad de México, que fomenten la cultura cívica y democrática teniendo en cuenta a todos los sectores de la sociedad.

Acción 4. Vincular a Congreso Tv, con otros canales de televisión legislativa y pública a nivel nacional e internacional para el intercambio de contenidos y experiencias a través de foros, conversatorios y participación de paneles.

C. Objetivo 3. Incorporar contenidos de mayor calidad y oportunidad, que difundan la actividad legislativa y parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México.

Estrategia 1. Producir contenidos que difundan la actividad legislativa del Congreso de la Ciudad de México.

Acción 1. Integrar nuevos y variados contenidos en su oferta programática, por lo que, mediante la firma de convenios o alianzas con otras televisoras, instituciones y organismos, diversificará y dará versatilidad a la imagen y los contenidos de su barra programática.

Acción 2. Posicionar a Congreso TV, la señal de la pluralidad, como un referente de televisión pública, fortaleciendo al Parlamento Abierto, conforme al siguiente Plan de Trabajo.



Acción 3. Realizar la cobertura de la actividad legislativa y parlamentaria (sesiones ordinarias, comités, comisiones, foros, informes mesas de trabajo) que se desarrolle en el Congreso de la Ciudad de México. Transmisión de contenidos 24 horas al día.

Acción 4. Producir y difundir capsulas informativas. Producción de 40 capsulas informativas mensuales.

Acción 5. Transmitir programas periodísticos sobre temas de actualidad. Transmisión mínima de un programa de producción propia por día.

Acción 6. Producir y transmitir dos programas unitarios. Producción de dos programas unitarios al año.

Acción 7. Obtener autorización de transmisión el intercambio de derechos de transmisión de contenidos, obtención de un contenido mensual.

D. Objetivo 4. Consolidación de las plataformas digitales.

Estrategia 1. Fortalecer y consolidar la estrategia de difusión y comunicación en redes sociales

Acción 1. Generar una mayor audiencia de Congreso TV, y lograr un acercamiento más eficaz con la ciudadanía. Las redes sociales, se alimentan de manera permanente, lo cual permite generar un acercamiento constante, así como una mayor captación de seguidores.

Acción 2. Llevar a cabo transmisiones simultaneas en todas las redes sociales y plataformas (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) de las sesiones ordinarias y extraordinarias, del trabajo de comités, comisiones, mesas de trabajo, sesiones de la Junta de Coordinación Política y todo el trabajo legislativo, con la finalidad de garantizar el derecho a la información, así como transparentar la toma de decisiones de los representantes populares.

Acción 3. Estrechar los vínculos entre los trabajos legislativos y la sociedad, mostrar contenidos de interés, con un lenguaje claro, incluyente y asequible a la población, así como con una visión innovadora sobre las actividades que realizan las y los diputados.

Acción 4. Colocar a este medio de comunicación a la vanguardia de las nuevas formas de consumo digital mediante la cobertura de actividades legislativas, muestra de la estrecha comunicación que existe con las y los legisladores y posicionar a Congreso TV, la señal de la pluralidad, como el canal de difusión de actividades parlamentarias, sin importar la agrupación política a la que pertenezcan.

Acción 5. Ser un canal plural en donde se brinde el espacio para todas y para todos.

En este orden de ideas, es necesario contar con personal idóneo para la actualización y mejoramiento continuo de las redes sociales del Canal de Televisión, asimismo, resulta necesario realizar un análisis cualitativo de datos a través de múltiples plataformas de social media, que permitirá desarrollar estrategias específicas para cada red social, a fin de captar nuevas audiencias e incrementar el alcance en la difusión de contenidos multimedia que produce sobre el trabajo legislativo

Las estrategias y acciones planteadas tienen el objetivo de incrementar la presencia del Congreso Tv, en redes sociales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



E. Objetivo 5. Robustecer la consolidación de servicios en redes sociales para llegar a nuevas audiencias

Estrategia 1. Generar estrategias en redes sociales que permitan mayor acercamiento con la ciudadanía.

Acción 1. Generar un mayor vínculo con la ciudadanía a través de nuevos contenidos creativos y didácticos, específicos para redes sociales acerca del trabajo legislativo. Generar un contenido por mes

F. Objetivo 6. Estrategia Financiera

Importante es señalar la estrategia de consolidar una gestión administrativa autónoma, al buscar el fortalecimiento del marco normativo que otorgue certeza en los procesos implementados. Este medio de comunicación asume el compromiso de actuar con transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública. Ello va de la mano del intercambio de contenidos audiovisuales que requieren características técnicas para ser atractivos y generar ingresos que se apliquen en las necesidades más apremiantes de producción, transmisión y edición.

Derivado de lo anterior, se generan estrategias que lograrán una operación autónoma y transparente contenidas en el Proyecto de Programa Anual de Trabajo.

G. Objetivo 7. Fortalecer una gestión administrativa transparente que fomente la autonomía técnica y de gestión.

Estrategia 1. Convertir a Congreso TV, la señal de la pluralidad en un referente en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

Acción 1. Atender oportunamente las solicitudes de información. Atender todas solicitudes que se realice la población.

Acción 2. Alimentar el Sistema Nacional de Transparencia conforme los plazos señalados. Realizar cuatro actualizaciones al año

Acción 3. Atender y dar atención oportuna a los requerimientos que se formulan a Congreso Tv, la señal de la pluralidad por las distintas Unidad Administrativas y/o Instituto Nacional Electoral/ Dirección General de Radio y Televisión.



H. LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

1. Meta 1. Sustituir equipo tecnológico que mejore la calidad de las transmisiones en las distintas áreas del Congreso

Indicador: Número de sustitución de equipo audiovisual programadas/número de sustitución de equipo audiovisual realizadas

2. Meta 2. Alquiler de equipo tecnológico que garantice la transmisión de la actividad legislativa

Indicador: Número de arrendamientos de equipo tecnológico programados/número de arrendamientos de equipo tecnológico realizados.

3. Meta 3. Realizar la cobertura de la actividad legislativa con equipos de última generación, a través de un LiveUp (transmisor portátil), en el exterior del recinto legislativo

Indicador: Número de coberturas de actividades legislativas externas programadas/número de coberturas con unidad móvil realizadas.

4. Meta 4. Generar un mayor vínculo con la ciudadanía a través de nuevos contenidos creativos y didácticos, específicos para redes sociales acerca del trabajo legislativo.

Indicador: Número de contenidos programados/número de contenidos realizados

5. Meta 5. Realizar la cobertura de la actividad legislativa y parlamentaria que se desarrolle en el Congreso de la Ciudad de México.

Indicador: Número de coberturas desarrolladas en el recinto legislativo programadas/sobre número de coberturas desarrolladas en el recinto legislativo realizadas.

6. Meta 6. Producir y difundir capsulas informativas.

Indicador. Número de capsulas informativas programadas/número de capsulas informativas realizadas.

7. Meta 7. Transmitir programas informativos sobre temas de actualidad.

Indicador. Número de programas informativos programados/número de programas informativos transmitidos.

8. Meta 8. Producir y transmitir dos programas unitarios (segunda temporada)

Indicador: Número de programas unitarios programados/número de programas unitarios realizados



H. LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



9. Meta 9. Obtener autorización de transmisión el intercambio de derechos de transmisión de contenidos

Indicador. Número de autorizaciones de transmisión contenidos solicitadas/ número de autorizaciones de transmisión de contenidos obtenidas

10. Meta 10. Atender oportunamente las solicitudes de información.

Indicador: número de solicitudes de información recibidas/número de solicitudes de información atendidas

11. Meta 11. Alimentar el Sistema Nacional de Transparencia conforme los plazos señalados

Indicador, Numero de actualizaciones programadas/número de actualizaciones realizadas



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



CONCLUSIONES

El presente programa de trabajo y anteproyecto de presupuesto **garantizan la continuidad en la consolidación de la estructura técnica, operativa y organizacional del canal Congreso Tv; garantiza el acceso a la población su derecho colectivo a la información mediante la transmisión continua e ininterrumpida de la actividad legislativa y parlamentaria.**

Cumplir con las atribuciones y obligaciones conferidas al Canal del Congreso de la Ciudad de México, contenidas en el artículo 514 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, particularmente contar con autonomía de gestión técnica y de vigilancia, independencia editorial y autonomía de gestión financiera.

Es un deber presentar una renovación audiovisual atractiva en cuanto a la programación del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, con una propuesta de programas temáticos que además de **enriquecer y fortalecer el acercamiento de la ciudadanía con las y los legisladores les brinda una verdadera representación.**

Garantizar los espacios con los que deben de contar todas y todos los diputados del Congreso de la Ciudad de México en la programación. Así garantizamos el principio de equidad, igualdad e inclusión.

Fortalecer y ser una opción atractiva para la inclusión en la vida política y el acontecer social de las y os jóvenes, quienes serán quienes nos gobiernen en un futuro. Presentar contenidos con la calidad audiovisual exigida por las autoridades en la materia para mantener a las audiencias en nuestro canal, mediante la promoción de la cultura de la tolerancia.

Presentar y explicar el uso estratégico de diversas plataformas digitales para la difusión tanto de los trabajos legislativos como las producciones propias, de manera cordial y en un lenguaje común, cotidiano, informando sobre los trabajos legislativos, sociales y culturales que suceden en la capital fungiendo como un enlace directo con la ciudadanía.

Buscamos primordialmente y sobre todas las cosas que el Canal del Congreso de la Ciudad de México se consolide como un medio público cuya efectividad radique en la fortaleza de su programación y se oriente hacia una gestión pública que genere una mejor organización, control y rendición de cuentas de los recursos que se le asignan, a través de la consolidación de su imagen; **generar una una identidad con la actividad legislativa**, y tener como principio rector los principios de austeridad y racionalidad del gasto público.

Por ello es de suma importancia acceder al presupuesto que presento para el primer trimestre de 2023, que permita y atender las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de Congreso Tv. Importante es señalar que es urgente resolver la situación del personal que hace posible las transmisiones de Congreso Tv, pues no se trata de personal de estructura ni de honorarios sino de prestadores de servicios. Corremos el fuerte riesgo de afectar las operaciones de cobertura de grabaciones, suspensión de la transmisión de la señal, incumplir con pautados en la programación y generar desavenencias en la actividad legislativa

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2022



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2022

Oficio: CTCCDMX /IIL/ 00298 / 2022

Asunto: Se envía informa anual de actividades


**DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
PRESIDENTA DEL COMÍTE DEL CANAL DE TELEVISIÓN.
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido por el artículo 518 fracciones III y VII, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito el informe anual de actividades del Canal de Televisión a mi cargo, correspondiente al ejercicio 2022.

Lo anterior, con la finalidad de que se dé cumplimiento a los estipulado en la fracción I del artículo 312 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**MTRO. DIEGO ANTONIO SATURNO GARCÍA
TITULAR DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

	COMITE DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO
LEGISLATURA	
30 NOV 2022	
Recibido:	<i>Cristina Aurora Guzmán</i>
Hora:	<i>10:30</i>



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

INFORME ANUAL DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (01 ENE.-30 NOV. 2022 CON PROYECCIÓN 31 DIC. 2022)

Congreso TV, la señal de la pluralidad, constituido como medio público legislativo y multiplataforma a nivel local, tiene por objeto dar a conocer las necesidades del acontecer cotidiano de la ciudad, del país y del mundo, privilegiando la información ocurrida en la capital del país, así como la actividad legislativa realizada por los representantes populares, en aras de contar con un andamiaje jurídico que responda a las necesidades de la Ciudad de México.

El Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, mejor conocido como Congreso Tv "El Canal de la Pluralidad" es un canal multiprogramado, es decir, deriva de la concesión brindada al gobierno de la Ciudad de México.

El Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, en lo subsecuente - Congreso Tv- es el encargado de difundir principalmente a través de Televisión las actividades, discusiones, sesiones, mesas de diálogo, actividades legislativas, cápsulas y opiniones que tienen lugar en el seno donde se lleva a cabo la representación electa por la población.

Importante es señalar, que la Ciudad de México, además de ser la capital del país, es el sector en el cual los derechos positivamente van a la vanguardia, por lo que es lógico concluir que la representación electa en el Poder Legislativo representa las voces de la población.

Es en este actuar donde cobra relevancia la difusión por Televisión que realiza Congreso Tv, al garantizar el derecho de acceso a la información colectiva de la población, a escuchar de primera mano la voz de sus representantes; así como la sólida construcción de brindar información veraz, oportuna, plural que distingue la información noticiosa de la opinión pública, con lo que permite a la población formar su criterio respecto y convertirse en simpatizantes de la corriente ideológica que sea adecuada a su pensamiento.

Este es uno de los pilares fundamentales de la democracia, además coadyuva al sentimiento de cercanía de la población con sus representantes, lo que genera una hegemonía para construir un mejor entorno para la población de la Ciudad de México.

Transitar a este punto no ha sido tarea sencilla pero tampoco imposible, el compromiso del Congreso Tv es buscar los mecanismos que permitan fortalecer,



“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

difundir, externar la representación de la población y de darle voz a las audiencias.

El presente informe plasma las actividades realizadas en el periodo enero-noviembre de 2022, con proyección al 31 de diciembre de 2022, las cuales estuvieron enfocadas a difundir las actividades parlamentarias, a efecto de brindar a los televidentes y cibernautas una televisión legislativa de calidad, que cautive a las audiencias de la Ciudad de México.

Producción Audiovisual:

A pesar de las carencias de personal y tecnológicas que se tienen, el Canal de Televisión hemos hecho todo lo posible por no encontrar barreras en generar una barra programática dinámica y oportuna y contar con una parrilla que transmite durante las 24 horas del día durante los siete días de la semana de manera continua e ininterrumpida. Estos contenidos versan, sobre temas culturales, sociales, políticos, culturales, legislativos y de debates de las diversas fuerzas políticas de la ciudad que aportan, apoyan e impulsan la construcción de una imagen legislativa que reconoce los problemas de la ciudadanía, con lo que hemos logrado construir una imagen legislativa plural, cercana a la ciudadanía y que brinda información veraz y oportuna a la población.

Este regreso a la actividad de forma presencial también ha traído consigo una solicitud de transmisiones más frecuentes, con 16,056 horas de producciones unitarias y trabajos legislativos transmitidos hasta septiembre del 2022 y más de 11 eventos especiales en promedio mensual, Congreso TV, se ha convertido en un referente del ámbito político y legislativo de la Ciudad de México. Datos de diversas calificadoras de rating señalan que la audiencia del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México se ha incrementado y cada día permea más en los hogares de los televidentes. De tal forma que los niveles de audiencia, de acuerdo a las mediciones realizadas desde 2019 a 2022 señalan que Congreso TV, la señal de la pluralidad, ha pasado de ser vista por 6.7 millones de telespectadores en un año, a tener en octubre de 2022 una audiencia sostenida de 14.4 millones de personas, lo cual obliga a esta Unidad Administrativa a sostener de manera adecuada las transmisiones, a llevar a cabo los eventos solicitados, sin embargo, a cada momento se vuelve más complicado, el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México está llegando a un punto de obsolescencia que pone en riesgo cada transmisión y cada evento, haciendo indispensable ya la adquisición de equipo nuevo y el aumento de personal a mi cargo.

En el periodo que se reporta, además de llevarse a cabo lo listado en líneas posteriores, es importante señalar que, con la finalidad de lograr un incremento en la difusión de las sesiones que se llevan a cabo en el Congreso de la Ciudad de



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

México, a través de Congreso TV, se implementó un resumen previo con material preproducido con resúmenes previos a las sesiones y materiales adicionales, lo anterior con la intervención de dos conductoras, cuyo fin es darle seguimiento a las actividades legislativas, acercando el trabajo legislativo a las y los ciudadanos en un lenguaje cotidiano y digerible.

ENERO:

- 5 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 4 sesiones de la Comisión Permanente transmitidas en vivo
- 4 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 8 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 8 cápsulas de la serie "Congreso en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 64 capsulas informativas matutinas
- 64 capsulas informativas vespertinas

FEBRERO:

- 6 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 2 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 2 reuniones de trabajo de las Comisiones, transmitidas en vivo
- 2 foros transmitidos en vivo
- 4 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 8 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 8 cápsulas de la serie "Congreso en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 64 capsulas informativas matutinas
- 64 capsulas informativas vespertinas
- Transmisión diaria, del resumen de los foros de debate del Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica, llevados a cabo en el Congreso de la Unión.
- 24 entrevistas a diputadas en cumplimiento a la campaña "Las voces de las mujeres construyen futuro", mismas circularon de manera continua con varios impactos diarios, los meses de marzo y abril y con lo cual se dio cumplimiento a la propuesta con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad del México y presentado por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama.

MARZO:

- 6 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 2 sesiones solemnes transmitidas en vivo



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- 2 reuniones de trabajo de Comisiones, transmitidas en vivo
- 3 foros transmitidos en vivo
- 4 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 8 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 8 cápsulas de la serie "Congreso en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 64 capsulas informativas matutinas
- 64 capsulas informativas vespertinas
- 1 programa especial, con duración de 30 minutos en cumplimiento a la campaña "Las voces de las mujeres construyen futuro", mismas circularon de manera continua los meses de marzo y abril y con lo cual se dio cumplimiento a la propuesta con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad del México y presentado por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama.

ABRIL:

- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 1 Reunión de la Comisión de Bienestar Animal
- 4 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 5 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 9 cápsulas de "Resumen Legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 21 capsulas informativas matutinas
- 21 capsulas informativas vespertinas
- 1 programa especial: Revocación de mandato
- 1 foro en 2 sesiones "que la calle no los calle"
- Inauguración de un módulo de atención ciudadana

MAYO:

- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 3 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 1 Reunión de la Comisión de Bienestar Animal
- 3 foros transmitidos en vivo
- 4 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 4 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 9 cápsulas de "Resumen legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 1 conferencia de prensa de una diputada
- 22 capsulas informativas matutinas
- 22 capsulas informativas vespertinas



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- 15 comparecencias de alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México
- Cobertura y transmisión de la firma de 2 convenios de colaboración

JUNIO:

- 4 sesiones de la comisión permanente transmitidas en vivo
- 2 sesiones del Parlamento de las Mujeres
- 1 sesión ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal
- 4 foros transmitidos en vivo
- 5 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 4 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 4 cápsulas de "Resumen legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 22 capsulas informativas matutinas
- 22 capsulas informativas vespertinas
- 1 sesión del Parlamento por la Madre Tierra.
- 1 sesión del parlamento de las personas que pertenezcan o se identifiquen con poblaciones lésbico, gay
- Cobertura y transmisión de la mesa de trabajo sobre el dictamen que prohíbe las corridas de toros en la Ciudad de México
- Cobertura y transmisión de la Presentación y entrega de resultados de la consulta infantil y juvenil 2021

JULIO:

- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 4 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos donde se presentaron la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; el Secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández; el Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Marcelo Ebrard Casaubón.
- 5 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos, donde se presentaron actores políticos de las diferentes corrientes políticas, tales como Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Movimiento de Regeneración Nacional, Partido Acción Nacional, con lo fortalece la pluralidad del canal de Televisión.
- 9 cápsulas de "Resumen Legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas de los distintos Grupos Parlamentarios (MORENA, PAN, PRI, PRD, PT, Alianza Verde Juntos por la Ciudad, Mujeres Demócratas y Asociación Parlamentaria Ciudadana)
- 21 capsulas informativas matutinas



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- 21 capsulas informativas vespertinas
- 1 programa especial
- 1 Mesa de trabajo "Pueblos y barrios originarios en el presupuesto participativo 2022".
- Cobertura y transmisión del Primer Parlamento de las personas jóvenes
- Grabación y transmisión de la "Medalla al mérito deportivo del año 2021"
- 1 foro "Economía Circular, un nuevo paradigma en el desarrollo de la Ciudad"
- 1 sesión Plenaria del Parlamento de las Personas que pertenezcan o se identifiquen con poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas.
- 1 foro denominado "Seguridad para el Bienestar y la Paz en el Transporte Concesionado".
- Grabación y transmisión del XX Festival Internacional del Folclor San Pedro Atocpan.
- Cobertura de la firma del Convenio de colaboración que formalizan el Congreso de la Ciudad de México y el Instituto Nacional para la educación de los Adultos
- 1 foro de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos de México.
- 1 sesión Plenaria del Parlamento de las Mujeres.

AGOSTO:

- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 3 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 4 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 4 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 9 cápsulas de "Resumen legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 1 conferencia de prensa de una diputada
- 22 capsulas informativas matutinas
- 22 capsulas informativas vespertinas
- 1 foro "Justicia Electrónica en la Ciudad de México"
- Cobertura y transmisión del Parlamento Abierto denominado "Las personas al centro y movilidad al frente"
- 1 foro Indígena "Presente y futuro de las comunidades indígenas de la Ciudad de México: Una perspectiva Interinstitucional y ciudadana"



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- 1 sesión Plenaria del Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2022.
- Primer Parlamento de la niñez del Congreso de la Ciudad de México.
- Parlamento de las Personas con Discapacidad 2022.
- 1 foro "asistencia del INAPAM y cuidados paliativos en el adulto mayor"
- Sesiones Plenarias del Parlamento de las Personas que pertenecen o se identifican con poblaciones lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual, personas no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas.

SEPTIEMBRE:

- 5 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 5 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 4 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 4 cápsulas de "Resumen legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 22 capsulas informativas matutinas
- 22 capsulas informativas vespertinas
- Cobertura y transmisión de una mesa de trabajo
- Gira Nacional y Mesas Territoriales de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).
- 1 foro "El papel estratégico de las comisiones legislativas, Agenda 2030"
- 1 foro "Rumbo a una economía circular compostable ¿Una oportunidad para el manejo integral de residuos en la Ciudad de México?"
- 1 foro "Hacia una nueva ley de turismo, retos y oportunidades del sector turístico"
- Grabación y transmisión en vivo, a través del Canal de Televisión de la "Mesa de dialogo para la representación política de las personas LGBT+ en la Ciudad de México"
- Seminario: Mitos y realidades de la implementación de la reforma laboral en la CDMX

OCTUBRE:

- 2 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 8 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 5 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 4 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- 4 cápsulas de "Resumen legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 22 capsulas informativas matutinas
- 22 capsulas informativas vespertinas
- Grabación y transmisión de siete informes de actividades legislativas
- Transmisión de la comparecencia ante el pleno de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, con motivo de la rendición de cuentas del del cuarto informe de gobierno.
- Transmisión de las comparecencias ante el pleno de las personas titulares de la secretaría de gobierno, de la secretaría de administración y finanzas y de la secretaría de seguridad ciudadana, todas de la ciudad de México, con motivo de la glosa del cuarto informe de gobierno.
- Transmisión de las comparecencias vía remota ante las comisiones del Congreso de la Ciudad de México, de las Secretarías que integran el Gabinete del Gobierno de la Ciudad de México, de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y del Sistema de Transporte Colectivo (METRO) con motivo de la glosa del cuarto informe de gobierno.
- Cobertura del evento de Inauguración de la "XLV Edición de la Feria Nacional del Mole en San Pedro Actopan"
- Trasmisión en vivo del Foro "Pensamiento y obra de un radical, Ricardo Flores Magón"
- Transmisión del Foro "Derecho a la Buena Administración y a la Rendición de Cuentas"
- Grabación, transmisión y difusión en redes sociales, plataformas, el canal del congreso, del Conversatorio "Las mujeres y las niñas en las Ciencias"
- Transmisión en directo, a través de las plataformas del Congreso de la Ciudad de México, del evento denominado "Lectura de poesía" en el marco del Festival Internacional de Poesía de la Ciudad de México
- Grabación y transmisión en vivo de la "Mesa de Dialogo para la garantía del voto de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México",
- Cobertura del Foro denominado "Camino hacia la Ley de Recompensa Ciudadana"
- Cobertura y difusión de las dos mesas del Foro "Legislar para el bienestar de nuestra Niñez en su educación"
- Transmisión del " 1er Foro Público sobre Lupus"
- Transmisión en vivo del evento denominado "Día del espíritu" donde se presentará la encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021 del INEGI,



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- Transmitir a través del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, el evento denominado "La importancia de la Juventud en la agenda 2030"
- Transmisión en vivo de la Conferencia Magistral titulada: "Reforma Constitucional para eliminar el auto de vinculación a proceso" impartida por el Magistrado Rafael Guerra Álvarez
- Grabación y transmisión en vivo de la "Mesa de dialogo para la Representación Política-Electoral de personas con discapacidad"
- Cobertura y difusión de las dos mesas del Foro "Legislar para el bienestar de nuestra Niñez en su educación"
- Cobertura y transmisión del foro "Retos en la Planeación de la Ciudad de México"
- Transmisión del "Evento con agro productores locales para la incentivación de la venta de flor de cempasúchil"
- Transmisión en vivo del evento denominado "Clase: Legislar con perspectiva de género"

NOVIEMBRE:

- 2 sesiones solemnes transmitidas en vivo
- 9 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 5 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 4 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 4 cápsulas de "Resumen legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 22 capsulas informativas matutinas
- 22 capsulas informativas vespertinas
- Grabación y transmisión de ocho informes de actividades legislativas
- Transmisión de las comparecencias vía remota ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de las personas titulares de las alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México
- Transmisión de las comparecencias vía remota ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de las personas titulares de los órganos autónomos del Gobierno de la Ciudad de México: La Comisión de Derechos Humanos, El Tribunal Superior de Justicia, El Consejo de Evaluación, la Fiscalía General de Justicia, el Instituto de Transparencia y el Instituto Electoral, todos de la Ciudad de México.
- Transmisión en vivo a través del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México del evento "Clausura del taller rompiendo el Rol"



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- Cobertura y transmisión del Foro: "Permanencia y ampliación de las personas TTTRANS"
- Cobertura y transmisión en las plataformas del Congreso del "Foro Ciudadano Planeación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial con Visión Metropolitana"
- Transmisión en vivo a través del Canal de televisión la "Mesa de dialogo para la representación política-electoral de personas afrodescendientes en la Ciudad de México"
- Transmisión en vivo del evento denominado "Presentación del libro: Amiga date cuenta, de Plaqueta y Andonella"
- Transmisión de la conferencia de prensa titulada "Avances y pendientes referentes al movimiento de las personas trabajadoras por aplicación"
- Transmisión del Foro "El Impacto del Humo del Tabaco. Repercusiones y Áreas de Oportunidad en la Ciudad de México"
- Grabación y transmisión del dialogo "Reforma Legislativa hacia el ejercicio pleno de los derechos de la comunidad afroamericana en la Ciudad de México"
- Grabación y transmisión de la presentación del libro "Buscando a Carmen"
- Presentación de la mesa "Derecho a la Movilidad en Condiciones de Accesibilidad" del Foro de Consulta para la Armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México
- Cobertura y transmisión de la carrera atlética "Viva la Revolución"
- Transmisión del Foro "Mujeres originarias de la Ciudad de México"
- Cobertura de la "Instalación del Grupo de Trabajo de la Consulta a Personas con Discapacidad."
- Transmisión en vivo de la presentación del documental titulado "Sentido de Comunidad Iztapalapa"
- Reunión con la "Comisión de Derechos Culturales Consejo Consultivo"

DICIEMBRE:

- 5 sesiones ordinarias transmitidas en vivo
- 5 programas de la serie "Día del juicio", grabados y transmitidos
- 4 programas de la serie "Semana 21.2", grabados y transmitidos
- 4 cápsulas de "Resumen legislativo en 2 minutos" grabadas y transmitidas
- 8 cápsulas de entrevistas a diputados y diputadas
- 22 capsulas informativas matutinas
- 22 capsulas informativas vespertinas
- Grabación y transmisión de tres informes de actividades legislativas



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- Transmisión de las comparecencias vía remota ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de las personas titulares de los órganos autónomos del Gobierno de la Ciudad de México: El Tribunal Electoral, la Universidad Autónoma y la Junta local de Conciliación y Arbitraje, todos de la Ciudad de México
- Transmisión del evento titulado "Evento con floricultores para la incentivación de la venta de flor de nochebuena"
- Grabación y transmisión en vivo del "Ciclo de Conferencias Magistrales"
- Cobertura y transmisión del foro: "la participación de la juventud como impulso de la reactivación económica capitalina post-pandemia"
- Transmisión, grabación y difusión, a través de las distintas plataformas de comunicación y canales de programación del Canal de Televisión del Congreso de la presentación del Manual de Universidades. "Herramientas e información para prevenir violencias al Interior de las universidades."

El trabajo desarrollado por el área de producción es fundamental para lograr los objetivos de *Congreso TV*, la señal de la pluralidad, toda vez que materializa de manera audiovisual los conceptos legislativos que requieren reconocimiento público.

Esta labor incluye la retroalimentación constante con el área de operación técnica, para el diseño de la barra programática y su organización permite contar con una parrilla las 24 horas del día, durante los siete días de la semana de manera continua, con estándares de la más alta calidad de producción, para que los contenidos legislativos, políticos, sociales y culturales, aporten, apoyen e impulsen la construcción de una imagen legislativa que reconozca los problemas de la ciudadanía y brinde soluciones a los problemas que aquejan a los habitantes de la capital del país.

Operación Técnica:

Operación técnica, se encarga de instalar, operar y programar los equipos audiovisuales, así como alimentar de manera continua la estación transmisora y operación del centro maestro (máster), con la finalidad de entrar a los hogares de la población de la Ciudad de México y mantenerlos informados de manera objetiva.

Para mantener la operación diaria en la transmisión de señal televisiva que realiza el Canal de Televisión e incluso contar con capacidad de reacción inmediata ante una falla mayor que podría ocurrir en cualquier momento dada la obsolescencia tecnológica en que se encuentra el equipo con el que opera el Canal de Televisión,



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

es necesario realizar manteamientos preventivos y correctivos de manera urgente, así como realizar adquisidores de equipos para sustituir aquellos que ya no son funcionales, lo anterior, habida cuenta de que en este momento y ante las condiciones de presencialidad, modelos híbridos y eventos simultáneos a solicitud de las y los diputados, que se están dando en este periodo legislativo, hacen visibles las carencias de equipo y personal; con lo cual se requiere de una infraestructura digital sólida que soporte la preproducción, producción, operación sistematizada de control maestro y cabina de producción que a su vez permita transmitir en tiempo real las grabaciones o transmisiones que se lleven a cabo en las distintas locaciones o foros en la Ciudad de México.

Hemos brindado por el personal del Canal mantenimientos preventivos al equipo audiovisual, pero es indispensable brindar mantenimientos correctivos con equipos de alta calidad y en su caso y de ser posible realizar la sustitución de partes deterioradas, por lo que es necesario contratar los servicios profesionales del fabricante de dichos equipos. Lo anterior, sin mencionar aquellos equipos que requieren ser sustituidos y que constituyen aproximadamente el 40 por ciento del equipo audiovisual con que cuenta el canal de televisión, ya que se encuentra dañado por el trascurso del tiempo y por el uso excesivo al que se ha visto sometido, tampoco se cuenta en estos momentos con software antivirus, ni licencias de programas de edición de video.

A continuación, se presenta un dictamen técnico de los principales equipos con que cuenta el Canal de Televisión y que son fundamentales para la transmisión y operación:

Dictamen Técnico sobre los problemas con Switcher de Video y Sistema de Comunicaciones

1.- Antecedentes

Desde el año 2021 se han venido reportando diferentes problemas en las transmisiones del Canal del Congreso con los equipos de infraestructura, específicamente Switcher de video y Sistema de comunicaciones. En cuanto al equipo, personal técnico del Canal del Congreso ha llevado a cabo constantes mantenimientos al cual desde su adquisición nunca se le había realizado. Se ha llegado al grado en que los mantenimientos no son suficientes para poder tener un funcionamiento óptimo por lo que es necesario realizar una adquisición de equipo de primera necesidad para una transmisión ya que con el paso del tiempo se pone en riesgo cada una de las transmisiones solicitadas al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México.



2.- Condiciones del equipo

2.1- Switcher de video

Equipo	Descripción	Estado
Panel de Operación	El equipo no cuenta con las entradas suficientes para poder llevar a cabo una transmisión puesto que el número de cámaras y placas rebasa la capacidad del equipo.	Regular
Electrónica del switcher	El equipo constantemente ha tenido fallas en las transmisiones, desde parpadeos hasta un apagado total dejando la pantalla en negro.	Mala
Des embebedores de audio	No se cuentan con los suficientes equipos des embebedores de audio	Mala
Cableado	El cableado de las cámaras es muy antiguo lo que ha generado diversos problemas como parpadeos sumando a esto la distancia entre cámaras y cabina que provoca caída de señal, tampoco se cuenta con refacciones para cableado	Mala

2.2 Sistema de Comunicaciones

Equipo	Descripción	Estado
Estación base	La estación base está limitada a solo 6 entradas para comunicación haciendo insuficiente los recursos para las transmisiones en el Canal del Congreso.	Regular
Diademas	Las diademas con las que se cuentan en el Canal del Congreso están en condiciones deplorables ya que infinidad de veces se han reparado llegando al punto en que es imposible que sea funcional, el problema viene desde la Dirección de cámaras hasta cada uno de los camarógrafos. El director de cámaras ya no cuenta con Diadema teniendo	Mala



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

	que usar un micrófono de ganso haciendo la comunicación más complicada.	
Beltpacks	Solo se cuenta con 1 equipo capaz de tener ida y regreso en cuanto a comunicación "director de cámaras-camarógrafo". Los demás equipos solo escuchan al director de cámaras, pero no pueden hablar con él. Los equipos ya no tienen reparación.	Mala
Cableado	El cableado de las comunicaciones es antiguo y obsoleto lo que genera bastantes problemas en transmisiones puesto que de manera constante se pierde la comunicación. Actualmente se cuenta con cableado XLR. Los sistemas más recientes ya cuentan con cableado UTP.	Mala

Las actividades realizadas durante el periodo que se reporta son las siguientes:

1. Supervisión y operación de enlace microonda.
2. Mantenimiento correctivo a Encoder por sobrecalentamiento en enlace de respaldo de microonda.
3. Transmisión de barra programática y monitoreo de la señal de televisión.
4. Envío de material para ingesta en RED.
5. Transmisión de Sesiones Ordinarias.
6. Transmisión de Sesiones Extraordinarias.
7. Transmisión de Sesiones de Comisiones y Comités.
8. Transmisión de Mesas de Trabajo y Foros.
9. Mantenimiento interno preventivo a todos los equipos audiovisuales en los que se realizó limpieza, ajuste y peinado de cableado.
10. Reemplazo de Interruptor termomagnético de 30 amperes a 50 amperes debido al aumento de equipos en el Master del Canal del Congreso
11. Se realizaron servicios a la producción, llevando a cabo el equipamiento necesario para las grabaciones en locación.
12. Supervisión y mantenimiento del Sistema de Alimentación Ininterrumpida,

“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

13. Monitoreo y mantenimiento del servidor de gráficos Xpression para producción, así como la integración de audio para capsulas.
14. Reestructuración de monitoreo de audio independiente de OBS para maximizar uso de señales en cabina.
15. Creación de plecas para transmisiones del Canal del Congreso.
16. Instalación de microonda de respaldo con mantenimiento preventivo.
17. Inventario de equipo en Cerro del Chiquihuite, Donceles y Gante.

Con las acciones realizadas se logró optimizar el flujo de trabajo del Área de Master, así como fortalecer la operación técnica de la Cabina de Producción y Postproducción, cumpliendo con las transmisiones programadas por el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, Congreso TV, la señal de la pluralidad.

Asimismo, se continuó optimizando el flujo de trabajo del área de master y estación transmisora, así como fortalecimiento de la operación técnica de la cabina de producción y postproducción, logrando cumplir con la transmisión de la actividad legislativa, de conformidad con lo programado.



Redes sociales:

Las redes sociales resultan fundamentales para generar una mayor audiencia de *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, y lograr un acercamiento más eficaz con la ciudadanía. Las plataformas digitales, se deben alimentar de manera permanente, lo cual permite generar un acercamiento constante, así como una mayor captación de seguidores, pero para ello es necesario crear una identidad y un nombre único que lo vuelva identificable, motivo por el cual se realizó el cambio de nombre en la plataforma de Facebook, pasando de ser Ciudad TV a Congreso TV, dándole la identidad necesaria para representar al poder legislativo del que forma parte.



“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

Se llevan a cabo transmisiones simultaneas en todas las plataformas (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) de las sesiones ordinarias y extraordinarias, comités, comisiones, mesas de trabajo, sesiones de la Junta de Coordinación Política y todo el trabajo legislativo, con la finalidad de garantizar el derecho a la información, así como transparentar la toma de decisiones de los representantes populares. En Instagram, se innovan y se realiza variación de contenidos. De esta manera, se busca estrechar los vínculos entre los trabajos legislativos y la sociedad, mostrando contenidos de interés, con un lenguaje claro, incluyente y resiliente, así como con una visión innovadora sobre las actividades que realizan las y los diputados.

En las diferentes plataformas del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, se incluyen contenidos especiales y de manera especial se ha incursionado en Tik Tok, obteniendo excelentes resultados.

La cobertura de actividades legislativas, han sido muestra de la estrecha comunicación que existe con las y los legisladores y ha posicionado a *Congreso TV, la señal de la pluralidad*, como el canal de difusión de sus actividades, sin importar la agrupación política a la que pertenezcan, logrando con ello ser un canal plural en donde se brinde el espacio para todas y para todos.

En las redes sociales del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, se han generado grandes avances en cuanto a la interacción con las audiencias, con contenidos de valor, con información veraz y oportuna.

En Facebook, pasamos de 9,095 seguidores en diciembre de 2021 a 10,883 al corte de 16 de noviembre de 2022, lo que representa un crecimiento del 19.65 %, con un alcance total de 182,485 personas con un total de 4,044 publicaciones mismas que fueron compartidas 5,787 veces en total, todo de manera orgánica.



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

Nuestras publicaciones con mayor interacción y alcance en Facebook fueron las relativas a la entrevista de Beatriz Olivares y Estela Damián Peralta, con un alcance total de 1,089 y compartido 72 veces, con 2, 982 interacciones y la relativa a la comparecencia del titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé Echartea, con un alcance total de 6,978 y compartido 102 veces, con 6, 895 interacciones, así como también la relativa al Programa "El día del juicio", con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, con un alcance total de 6,336 y compartido 179 veces, con 542 interacciones y la relativa a la Perrita Rescatista Frida con un alcance total de 3.041, compartido 44 veces, con 188 interacciones



“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”



En el periodo que se indica se tuvo un total de 10, 883 usuarios en la plataforma Facebook:



Cabe mencionar que, al diversificar la oferta de contenidos y la variedad de temas que se abordan, se ha logrado generar **un impacto positivo en las redes sociales del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México.**

En Instagram, la producción de infografías e ilustraciones sobre temas de interés, han dado como resultado un crecimiento del 36.41 % pasando de 758 en diciembre de 2021 a 1,034 seguidores al corte de 16 de noviembre de 2022, donde nuestras 291 publicaciones han alcanzado a 67,455 cuentas con 5,312 interacciones y 136,849 impresiones.





Nuestros mejores posts fueron los relativos a la visita al teatro Fru Fru, ilustración que obtuvo 57 likes y 7, 433 impresiones, el relativo al Día Internacional contra la Homofobia, la transfobia y la bifobia, ilustración que obtuvo 27 likes y 174 impresiones y Perrita Rescatista Frida ilustración que obtuvo 1,076 likes y 6, 437 impresiones.





En Twitter, uno de nuestros principales objetivos es convertirnos en un medio demandante de las y los capitalinos donde se pueda acceder a información de relevancia y ver, han dado como resultado un crecimiento del 12.20 % pasando de 6,482 en diciembre de 2021 a 7,274 seguidores al corte de 16 de noviembre de 2022, con 5,589 tweets logramos 1,631,510 impresiones, 1,047 menciones y 319,795 visitas al perfil.



Los tweets más populares fueron el relativo al día del ajolote, infografía que generó 33 re-tweets y 3,387 impresiones, el relativo a la Sesión Ordinaria del Congreso de la Ciudad de México de fecha 26 de mayo de 2022, infografía que generó 124 re-tweets y 143,667 impresiones y Perrita Rescatista Frida que generó 114 re-tweets y 10,409 impresiones.



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"



Al corte con fecha 16 de noviembre de 2022, llegamos a 7, 087 seguidores en la cuenta de Twitter:



También se ha incursionado en el Space de Twitter, con una buena aceptación; sin embargo, el reto está por venir al integrar temas diversos a éste, para el ejercicio 2023.

En nuestra plataforma de **YouTube**, el crecimiento en el primer semestre de **2022, fue de 118.91 %**, logrando alcanzar 1,736, con respecto a diciembre de 2021 con 793 suscriptores, promediando 8:42 minutos de retención por

"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

espectador. Cabe mencionar, que dicho canal es alimentado principalmente con las sesiones virtuales, de conferencia, comisiones, foros e informes de actividades legislativas, mismos que se replican en **Facebook y Twitter**, por lo que podemos asumir que este incremento se debe al impulso que ha tenido gracias a **la interconectividad** con nuestras otras redes sociales:



Los videos con más vistas fueron **transmisión en vivo del Foro "Rumbo a la Transformación de los zoológicos"** de fecha 2 de febrero de 2022, con **2,414 vistas** y la **transmisión en vivo del Foro "Retos y Perspectivas del Sistema Penal Acusatorio en la Ciudad de México"** de fecha 1 de junio de 2022, con **3,094 vistas**



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

Por lo que respecta al Canal de YouTube, se logró un incremento de 943 nuevos suscriptores:



En Tik Tok, uno de nuestros principales objetivos es convertirnos en un medio demandante de las y los capitalinos donde se pueda acceder a información de relevancia, como resultado en el periodo de julio a noviembre hemos alcanzado 1,472 seguidores, con 5,660 likes, logrando 564 shares, con nuestras 64 publicaciones totales y obteniendo 97,074 visualizaciones



El video más visto en el periodo que se reporta, es el relativo a Vías Alternas, de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con 28,149 vistas, 754 likes y 37 veces guardado



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

Las redes sociales de *Congreso TV*, *la señal de la pluralidad*, se están convirtiendo en un referente donde la ciudadanía puede encontrar contenido de calidad, con información verídica y reciente sobre lo más relevante que acontece en la capital.



Queremos convertirnos en la ventana y el principal canal de difusión de las actividades del Congreso de la Ciudad de México, donde todas las opiniones sean escuchadas, donde las y los legisladores se sientan en casa frente a cada entrevista, frente a cada cápsula y frente a cada contenido, porque es así como se amplifica la voz del pueblo, se escuchan las demandas de la ciudadanía y se genera un cambio en beneficio de todas y todos.

En *Congreso TV*, *la señal de la pluralidad*, brindamos nuevas experiencias que rompan los esquemas tradicionales, buscamos conectar con la gente y con sus necesidades.



Vinculación:

En el periodo que se reporta, se han atendido todos los requerimientos formulados a la Unidad Administrativa de forma oficial, así como las diversas gestiones administrativas derivadas de sus atribuciones.

- Se atendieron las solicitudes de información pública y de datos personales requeridas por la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México.
- Se realizó la actualización del primer trimestre del ejercicio 2022 de obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se participo en el curso "Aviso de Privacidad" a través del Campus virtual, impartido por personal del del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se atendió la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Bienes Muebles del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se atendió la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se participo en la Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en Materia de Obligaciones de Transparencia dirigida a sujetos obligados del Poder legislativo de la Ciudad de México
- Se participo en el taller denominado "Elaboración de Documento de seguridad", impartido por personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se atendió la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se atendió la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Bienes Muebles del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- Se realizó la revisión anual del inventario de bienes muebles y equipo audiovisual e informático, asignado al Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, en conjunto con el área de inventarios del Congreso de la Ciudad de México.
- En conjunto con el área de operación técnica del Canal de Televisión, se realizó un análisis detallado del funcionamiento del equipo audiovisual e informático, identificando aquellos bienes que ya no son útiles por fallas en su funcionamiento, mismas que no pueden ser corregidas por tratarse de equipos obsoletos y el costo beneficio de su reparación es mayor a la utilidad que podrían presentar, por lo que se procederá a solicitar la baja de dichos bienes y con ello actualizar el inventario asignado.
- Se realizó la actualización del segundo trimestre del ejercicio 2022 de obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se participo en el curso "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se participo en el curso "Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad De México" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se atendió la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendió la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se atendió la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se atendieron dos reuniones de trabajo con motivo de la elaboración y firma de la Guía para la Elaboración de Manuales Administrativos
- Se atendió la Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Congreso de la Ciudad de México



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

- Se atendió la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Congreso de la Ciudad de México
- Se realizó la actualización del tercer trimestre del ejercicio 2022 de obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se participo en el curso "Aviso de privacidad" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se participo en el taller "Prueba del daño" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se participo en el taller "Clasificación de información y elaboración de versiones públicas" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se participo en el taller "Solicitudes de información y recurso de revisión" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se participo en el curso "Introducción a la Organización de archivos" impartido en línea por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se atendió la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México.
- Se atendieron dos reuniones de trabajo con motivo de la elaboración y firma de la Guía para la Elaboración de Manuales Administrativos
- Se atendió la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México
- Se atendió la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México
- Se atendió la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia II Legislatura 2022 del Congreso de la Ciudad de México
- Se atendió la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2022
- Se realizó la revisión trimestral del inventario de bienes muebles y equipo audiovisual e informático, asignado al Canal de Televisión del Congreso de la



“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

Ciudad de México, en conjunto con el área de inventarios del Congreso de la Ciudad de México.

Un elemento esencial para el desarrollo institucional y programático del Canal del Congreso de la Ciudad de México, es la cooperación y la creación de alianzas estratégicas con otros medios públicos, congresos de las entidades federativas e instancias del sector cultural, nacional y local, que permitan el intercambio de contenidos, logrando con ello, multiplicar la difusión de los mismos.

Como resultado de lo anterior, *Congreso TV, el canal de la pluralidad*, ya forma parte de la RED DE RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS EDUCATIVAS Y CULTURALES DE MÉXICO A. C., organismo que de manera permanente busca el fortalecimiento de estrategias en beneficio de las audiencias, así como un alto nivel de calidad y creatividad en la producción de contenidos educativos, culturales y de interés social en nuestro país, con la finalidad de tener acceso a contenidos educativos y culturales, orientados a apoyar el fortalecimiento continuo de la radio la televisión de servicio público, con lo cual se ha fortalecido la programación.

Oportunidades

Este regreso a la actividad de forma presencial también ha traído consigo una solicitud de transmisiones más frecuentes, con 16,056 horas de producciones unitarias y trabajos legislativos transmitidos hasta septiembre del 2022 y más de 11 eventos especiales en promedio mensual, Congreso TV, se ha convertido en un referente del ámbito político y legislativo de la Ciudad de México. Datos de diversas calificadoras de rating señalan que la audiencia del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México se ha incrementado y cada día permea más en los hogares de los televidentes. De tal forma que los niveles de audiencia, de acuerdo a las mediciones realizadas desde 2019 a 2022 señalan que Congreso TV, la señal de la pluralidad, ha pasado de ser vista por 6.7 millones de telespectadores en un año, a tener en octubre de 2022 una audiencia sostenida de 14.4 millones de personas, lo cual obliga a esta Unidad Administrativa a sostener de manera adecuada las transmisiones, a llevar a cabo los eventos solicitados, sin embargo, a cada momento se vuelve más complicado, el Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México está llegando a un punto de obsolescencia que pone en riesgo cada transmisión y cada evento, haciendo indispensable ya la adquisición de equipo nuevo y el aumento de personal a mi cargo

Es importante señalar que lo anterior implica un aumento del 114 por ciento en el número de televidentes que día a día sintonizan la señal de Congreso TV. En tanto



"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

que, dentro del promedio mensual, esta plataforma audiovisual del Congreso de la Ciudad de México pasó de tener 451 mil televidentes a finales del 2021 a 538 mil televidentes al cierre del mes de septiembre de 2022. Cabe señalar que esta plataforma audiovisual del Congreso de la Ciudad de México comparativamente también hemos logrado superar en el 2022 a la audiencia diaria de algunos otros canales públicos y comerciales de televisión de la Ciudad de México en su rating habitual, como canal 40 y canal 11, por lo que, poner en riesgo la transmisión por falta de equipo, implicaría una pérdida irreparable en el acercamiento que se genera del poder Legislativo a la ciudadanía.

Todo lo anterior, hemos obtenido gracias al trabajo profesional y coordinado de ingenieros y profesionales de los medios de comunicación que trabajan día a día en Congreso TV. El uso estratégico de diversas plataformas digitales para la difusión tanto de los trabajos legislativos, así como las producciones propias que de manera cordial y en un lenguaje común, cotidiano, informan sobre los trabajos legislativos, sociales y culturales llevados a cabo en la capital, fungiendo como un enlace directo con la ciudadanía, sin embargo, se requiere del apoyo económico para seguir construyendo audiencias informadas.



Desde el abril 2022



13.2 millones de personas
que ven programas de televisión en la ciudad

672 mil personas
que ven programas de televisión

13 minutos
de transmisión



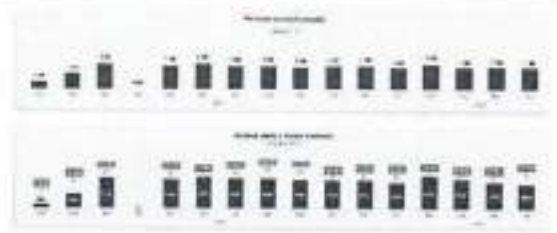
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

Asistencia presencial



Comparativo

Primer trimestre 2021		Primer trimestre 2022	
Asistencia presencial	11,400	Asistencia presencial	11,400
Asistencia virtual	10,000	Asistencia virtual	10,000
Asistencia híbrida	10,000	Asistencia híbrida	10,000
Asistencia en línea	10,000	Asistencia en línea	10,000
Asistencia móvil	10,000	Asistencia móvil	10,000

Perfil de asistencia del mes de abril



SEMANA 21.2

1.4 millones de personas únicas

25.5 ml personas

11 minutos



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

“2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

El día del juicio

Se estima que en 2022
3.6 millones de personas
dejan de vivir en México

Se estima que
76 mil personas
dejarán de vivir en la
Ciudad de México

8 minutos
a la hora

DIA DEL JUICIO

Actividad legislativa

Se estima que en 2022
8.1 millones de personas
dejan de vivir en México

Se estima que
23 mil personas
dejarán de vivir en la
Ciudad de México

7 minutos
a la hora

ACTIVIDAD LEGISLATIVA



Este documento es una herramienta de comunicación y difusión de información que no tiene carácter de ley ni de norma jurídica. El contenido de este documento es de carácter informativo y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones. El contenido de este documento es de carácter informativo y no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones.

www.congresocdmx.com

CONGRESO CDMX
MAYO A JUNIO 2022



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

14 de agosto 2022



14.4 millones de personas
dependientes en la población de México

538 mil personas
dependientes en México

13 institutos
dependientes

Acciones concretas



Perfil de acciones del mes de agosto



Acción	Estado	Fecha de inicio	Fecha de término	Responsable
1. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
2. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
3. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
4. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
5. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
6. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
7. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
8. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
9. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
10. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
11. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
12. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
13. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
14. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
15. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
16. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
17. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
18. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
19. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]
20. [Acción]	[Estado]	[Fecha]	[Fecha]	[Responsable]

Componentes por estado



Estado de México		Estado de México	
Acciones concretas	15	Acciones concretas	15
Personas dependientes	11	Personas dependientes	11
Personas dependientes en México	11	Personas dependientes en México	11
Personas dependientes en México	11	Personas dependientes en México	11
Personas dependientes en México	11	Personas dependientes en México	11
Personas dependientes en México	11	Personas dependientes en México	11
Personas dependientes en México	11	Personas dependientes en México	11
Personas dependientes en México	11	Personas dependientes en México	11
Personas dependientes en México	11	Personas dependientes en México	11
Personas dependientes en México	11	Personas dependientes en México	11



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CANAL DE TELEVISIÓN



II LEGISLATURA

"2022, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"



Este contenido es una reproducción de los datos estadísticos de INEGI (INEGI, 2021).
 INEGI es una institución pública y no tiene fines de lucro. Toda la información estadística que genera es de acceso público y se pone a disposición de la ciudadanía de manera gratuita.
 Toda la información estadística que genera es de acceso público y se pone a disposición de la ciudadanía de manera gratuita.
 Toda la información estadística que genera es de acceso público y se pone a disposición de la ciudadanía de manera gratuita.

www.inegi.org.mx

Título	PRIMER INFORME SEMESTRAL CCTC 2022-2023
Nombre de archivo	4.1 Primer Inform...os_compressed.pdf
Identificación del documento	ffe024437c8f806ada7869e8c23a1175586c76de
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	02 / 10 / 2023 21:06:55 UTC	Enviado para su firma a Víctor Hugo Lobo Román (victor.lobo@congresocdmx.gob.mx), Gerardo Villanueva Albarrán (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) and Silvia Sánchez Barrios (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) por claudia.montesdeoca@congresocdmx.gob.mx IP: 201.141.96.174
 VISUALIZADO	04 / 10 / 2023 15:56:43 UTC	Visualizado por Gerardo Villanueva Albarrán (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.113.160
 FIRMADO	04 / 10 / 2023 15:56:54 UTC	Firmado por Gerardo Villanueva Albarrán (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.113.160
 VISUALIZADO	06 / 10 / 2023 19:05:42 UTC	Visualizado por Víctor Hugo Lobo Román (victor.lobo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.122.25

Título	PRIMER INFORME SEMESTRAL CCTC 2022-2023
Nombre de archivo	4.1 Primer Inform...os_compressed.pdf
Identificación del documento	ffe024437c8f806ada7869e8c23a1175586c76de
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	06 / 10 / 2023 19:06:11 UTC	Firmado por Víctor Hugo Lobo Román (victor.lope@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.122.25
 VISUALIZADO	09 / 10 / 2023 18:11:14 UTC	Visualizado por Silvia Sánchez Barrios (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.162.167.83
 FIRMADO	09 / 10 / 2023 18:12:21 UTC	Firmado por Silvia Sánchez Barrios (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.162.167.83
 COMPLETADO	09 / 10 / 2023 18:12:21 UTC	El documento se ha completado.